

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



El alcalde señor Garrido de los Reyes y la comisión de concejales depositando una corona y flores en la fosa común del cementerio de la Salud.—La citada comisión en el cementerio de San Rafael depositando otra corona, y flores, en la tumba de Julio Romero de Torres.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO COMPANIA LIRICA DEL TEATRO CALDERON DE MADRID
 EMPRESA GUERRERO Dirección artística: MAESTRO MORENO TORROBA
 Teléfono 2700

Hoy sábado 3 de Noviembre de 1934.—Dos funciones: A las seis y media de la tarde. Ultima representación de la bellisima zarzuela en tres actos, LUISA FERNANDA.—A las diez y media de la noche.—La zarzuela en tres actos de Antonio Quintero y Pascual Guillén, música del maestro Moreno Torroba, AZABACHE. ~~Este~~ extraordinario.

Butaca numerada, 5'00 pesetas. Anfiteatro, 1'50 pesetas. Paraiso, 0'60. La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana domingo, despedida de la Compañía, dos funciones extraordinarias, por tarde y noche. A las cuatro tarde, función popular. Se expenden localidades.

Martes 6, miércoles 7 del actual. Dos únicos días de actuación en Córdoba de las eminentes estrellas españolas, AMALIA ISAURA y RAQUEL MELLER, con su GRAN ESPECTACULO DE ATRACCIONES MODERNAS. Funciones seis y media tarde y diez y media noche. Se expenden localidades desde mañana domingo.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
 Teléfonos 1750-2691.

Hoy sábado 3 de Noviembre de 1934.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Extraordinario programa.—Primero: Estreno de la graciosa comedia "Warner Bros", sonora, titulada COLON TRAICIONADO.—Segundo: Estreno de la super-producción nacional, hablada en español, titulada DIEZ DIAS MILLONARIA, interpretada por Milagros Leal, Vilma Vidal, Pedro Barreto y Antonio Riquelme (popular guardia de la porra de "Una morena y una rubia").—Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—Mañana, de once y media a una menos cuarto, inauguración de nuestras funciones matinales.—Vean programas.—A las cuatro de la tarde, estreno de la emocionante película americana sonora, EL DESIERTO DE LA MUERTE, por el intrépido caballista Tom Mix y su maravilloso caballo Tony.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—A las seis y media y diez y media, últimas proyecciones de DIEZ DIAS MILLONARIA.—Pronto, COMITRE y su gran espectáculo.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
 Reyes Católicos, 17 -- Teléfono 2549

Hoy sábado, de 6'30 a 12'30. Estreno en este local de la producción Osso Films, presentada por Atlantic Films,

UN HIJO EN AMERICA

por Annabella y Albert Prejean. Los triunfadores de "Bajo los techos de Paris", "Noche de redada" y tantos otros films inolvidables. Una historia de amor delicadísima. Preferencia, 0'60. Especiales para niños, 0'30.

Cine Góngora

Empresa S. A. G. E.
 Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2155

Hoy sábado, de 6'30 a 12'30, Estreno de la notable producción en español de Metro Goldwyn Mayer,

REUNION

por John Barrymore y Diana Wynyard. Película de ambiente aristocrático, drama entre gentes de la realeza extinguida y emocionante página de amor profundo y verdadero. Butaca sin numerar, 2'00 pesetas. Delanteras de Entresuelo, 1'50. Entresuelo, 1'00. Especiales para niños, 0'50.—Mañana domingo, "Reunión".—El lunes "Hotel de estudiantes."

CALENDARIO

SABADO 3 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 6'46. Se pone a las 5'11. Sale la Luna a las 2'51. Se pone a las 3'24.

El día 7 de Noviembre Luna nueva en Escorpio a las 4'44 de la madrugada.

Está lloviendo en Extremadura y Andalucía. Borrascas en el Norte de España. Nublado y lluvias en el litoral del Mediterráneo.

Santos del día de hoy.—San Valentín, San Hilario, San Malaquias, San Teófilo, San Vidal.

ANOCHÉ HIZO FRIO

¿No lo nota en su cabeza? Una gorra vale 1'95; un flexible, 8'95; arreglar un sombrero, muy poco dinero, más caro le saldrá una pulmonía
 Sombreros Padilla Crespo. Gondomar, 11. Córdoba.

RELOJERIA SUIZA



Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19, Teléfono, 27-57. Córdoba.
 Se compra oro y monedas.
 Esta casa no tiene representantes.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

- Entremeses variados.
- Huevos con jamón.
- Merluza salsa remolada.
- Chuleta de cerdo con patatas.
- Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1024

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

DESPUÉS DE LA TRAGEDIA**UN COMENTARIO A LA SUBVERSION**

Han hecho la revolución. Problema difícilísimo para estar dentro de la comprensión de los hombres. Hacer una revolución tiene tanta importancia que en ocasiones sirvió de dique para las progresiones de la civilización. El "caso" Asturias, es el "caso" de España.

La historia demuestra qué complejidades tienen las gestaciones revolucionarias. Nadie desdeñe las especialísimas dotes de quienes organizan una revolución. Por ello los actos mediante los cuales se procuraron grandes subversiones escasean en los caminos de la Humanidad. Sólo hay un triunfo revolucionario: Rusia. Mas Rusia ha tenido que devorar sus energías vitales y llevar al hambre y a la miseria del cuerpo y del espíritu a varias generaciones y, además, deriva hacia el régimen capitalista de tal modo que incluso pacta con Francia alianzas que son como pactos guerreros de la más vieja significación. Además si triunfó la revolución rusa, para crear un estado de pobreza infinita, de miseria insondable, fué porque su situación singularísima, límite del Norte europeo y linde del Sur asiático, impidió reacciones indeclinables de haberse dado el hecho revolucionario en mitad de Europa e incluso en el Sur. El triunfo costó once millones de muertos de hambre y muchos más millones de enfermos, de tarados y de exhombres. Hipotecó el porvenir porque trató de superar las posibilidades de la naturaleza del humano, las leyes inmutables de la biología de la Humanidad.

Así, pues, aquella revolución triunfante fué una espantable derrota y lleva el bajel ruso por derroteros que terminan en puertos de burguesía; de esa burguesía que está cumpliendo un mandato histórico, que salvó a Francia y que salvará a España sobre todos los errores de los españoles.

* * *

Desde la terminación de la Gran Guerra inicióse una crisis económica que tardó en llegar a nuestro territorio porque—siempre manda la Geografía—estamos rezagados europeamente y las convulsiones generales tardan en llegar hasta nosotros. Y si las multitudes pretenden, como ha ocurrido en Asturias, sobrepasar los límites naturales de nuestra vida, con imitaciones revolucionarias de países en los cuales el funcionamiento institucional, la producción, las normas y leyes naturales de trabajo, los medios totales de vida, son rigurosamente distintos, habrán llevado a España a una catástrofe de tal magnitud que los masas perturbadoras serán las que más profundamente sentirán los trágicos efectos de la devastación.

Han transcurrido unos años en medio de embates ciegos contra la economía nacional. Esta llega a punto de extenuación que le imposibilita el natural ejercicio de fuerzas que debieran ser las naturales de un país. Lo sucedido en Asturias, con sus repercusiones nacionales, jalonea los límites de la resistencia.

Si la terrible situación se prolonga dentro de poco tiempo, de muy poco tiempo, será tal la crisis de trabajo que habremos de pensar en remedios supremos para impedir el retroceso español durante un siglo. El hambre será con nosotros, como huésped, por tiempo indeterminado, del hogar español. Esa ha sido la obra de los revolucionarios.

POSTALILLA**¡ESOS FORASTEROS!**

Antes, nos indignaba el "Heraldo". Su cinismo, su mendacidad y su gran capacidad para calumniar, nos sacaban de nuestras casillas. Hasta que hemos descubierto que todo el "Heraldo" es una alegre comedia, que hace estornudar de risa. Ahora leemos el "Heraldo" con el mismo regocijo con que los chicos leen el "T B O", o con que los socialistas leían la "Gaceta" en los tiempos de ubre y biberón.

Y a lo que íbamos. "Heraldo" jura hoy por todas las grasas y todos los lubricantes de los hermanos Busquet, que las violencias y los pillajes perpetrados en Asturias, no han sido cometidos por los socialistas. Y añade que, en plena contienda, llegaron elementos forasteros y extranjeros, que fueron los autores de todo.

Es verdad. Ya teníamos nosotros noticias de eso. Sabemos de buena tinta que los que saquearon los bancos no fueron socialistas. Fué una partida de bandidos dinamarqueses que llegó de Stokolmo la víspera. Los que asesinaron guardias civiles fueron hordas salvajes que vinieron del Japón, con dicho objeto. Y los que incendiaron edificios, quemaron sacerdotes y volaron puentes, fueron unos grupos de bandidos griegos recién llegados del Peloponeso.

Por esta vez, celebramos estar de acuerdo con el "Heraldo".

DICK



COMERCIO QUE RECOMENDARMO



Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,
DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Joaquín Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA

Tostadero de Cafés "ARANDA"

Per calidad, precio e higiene, tres
razones convincentes para comprar
en este Tostadero.

Es el único en Córdoba que acaba de
instalar aparato de nueva invención
para el TORREFACTO, consiguiendo
con el mismo extraer la humedad y
concentrar el aroma del café, pres-
tándole un paladar exquisito.

VENTA AL DETALL

Servicio a domicilio.

Calle Málaga, 11. Teléfono 1590

La casa "Ciudad de Córdoba"

PRESENTA: Las últimas no-
vedades en tejidos.

OFRECE:

Los precios más limitados.

GARANTIZA:

La bondad de sus artículos.

Comprábelo viendo nuestros escaparates

Claudio Marcelo, núm. 17 :: CÓRDOBA

SINAI

El mejor generador de aguas para los
enfermos del hígado, estómago y
riñones

Venta exclusiva:

Ferretería GUTIÉRREZ

Gran surtido en herramientas y he-
rrajes para obras.

Claudio Marcelo, 18. Teléfono 1138

¿Quiere Vd. comer bien?

Visite el Restaurant

"GRAN BAR"

donde sirven cubiertos desde 2,75 ptas.
A la carta precios reducidos.

CAFE EXPRESS

CERVEZA MAHOU

Vinos y licores de marcas acreditadas.

"GRAN BAR"

CÓRDOBA. Teléfono 2273.

Muchos meses de Crédito
desde 16 ptas. mensuales



Representación
Vaca de Alfaro 43 bajo
(Frente al Banco de España)
Telefono 2056

Peluquería para Señoras

E. CORREA

Ondulación permanente desde 10 ptas.
Idem al agua 2,50
Idem Marcel 2,00
Corte de cabello..... 1,00
Lavado 0,75
Manicure 1,50

Tintes desde 5 pesetas

DECOLORACIONES

CALLE LIBRERIA, NUMERO 13
(Junto a Casa de Paco Hierro)

CÓRDOBA

¡Comerciantes!

¿Queréis un medio eficaz de propa-
ganda? Impresionad discos para ser
radiados en esta emisora y puestos en
los altavoces de los cines. AMERICAN
PIN-PUM os brinda esta alta novedad
a precios increíbles.

Calle Marqués del Boil, 2 y 4

FOTO SONORA

Casa YNY

Ofrece calcetines de torzal de
seda a 1'40 par.

Tres pares a 4 pesetas.

Se hacen fajas de caucho a la
medida

CALLE MÁLAGA 9.

MOMENTOS

SUSCRIPCION

La suscripción en Córdoba para la fuerza pública, avanza, pero avanza muy lentamente. Entendemos que es preciso dar impulso a esa suscripción. Y no solo por lo que afecta a los particulares, sino por lo que se refiere a las entidades oficiales, a la cabeza de las que, como es lógico, ha de figurar el Ayuntamiento en su genuina y absoluta representación de la ciudad.

No se trata aquí, de establecer una pugna por lo que se refiere a las cantidades. Unos más, y otros menos, en la proporción de sus fuerzas económicas han de realizar la aportación. La intención y el propósito, son los que han de quedar señalados.

Aspiramos pues, a que se entre en una etapa de mayor dinamismo, en este asunto de la suscripción cordobesa en favor de las fuerzas. No olvidemos que esas fuerzas públicas son las que han servido de valladar para evitar la contaminación y la propaganda de un incendio, que hubiera asolado a España. Sin ellas, sin su heroísmo, sin su firmeza, sin su espíritu de sacrificio, ¿qué sería hoy de la nación? ¿Qué panorama presentaría el país, en manos de la barbarie, en poder de esas hordas ante las cuales habrán palidecido los que se creían más bárbaros y más fanáticos en el mundo?

Que cada cordobés reflexione un instante, y sin mayor estímulo, acuda a esa suscripción con su ofrenda. En cuanto a las Corporaciones y entidades que aún no lo han hecho, creemos que no pasará más tiempo, sin que cumplan ese deber ineludible, patriótico y social.

EPILOGO

En la provincia de Córdoba, como en las del resto de España, se ha procedido a la sustitución interina de Ayuntamientos y de concejales adseritos a partidos adversos al régimen y a la concordia republicana.

Estos Municipios han destrozado las haciendas locales. Han dejado en la ruina a los pueblos; han realizado una labor desoladora. Algunos, no podrán equilibrarse sino a fuerza de

largo tiempo de austeridad y de economía. Otros sienten hasta la necesidad perentoria del momento, en el desenvolvimiento diario. No cabe una obra más absurda y perniciosa.

Es preciso que esto se reconozca; es preciso que se sepa en todos sus detalles y magnitud. Para eso, se hace imprescindible la inspección, la revisión de cuentas, todos los medios legales que sirvan de esclarecedores ante la opinión pública, de justificación para los hombres que llegan a los cargos, y a recoger una herencia demasiado triste y gravosa.

Que los tribunales y la autoridad gubernativa decidan al final. Y que a cada responsable se le exija esa responsabilidad en concreto, sin incurrir en el grave error de que por indiferencia o por olvido, esa responsabilidad quede impune, diluida y disuelta.

CRESPONES NEGROS

FRENTE AL DIA

Era una mañana desapacible de otoño. Por un caminito tortuoso y por el oriente, el escritor salía al campo. En su mente creadora la flecha del calendario clavó la saeta de un recuerdo doloroso y una preocupación en su sempiterno "sentimiento trágico de la vida" del que nos habló Unamuno. A pesar de su juventud desolada de no ser en la vida lo que quisiera ser, él no quería pensar ni tan sólo un momento, que tal día como el de hoy, una mano piadosa depositaria sobre su tumba, en aquel cementerio cuyos cipreses hieráticos y retadores erguían su simbólica copa por cima de la abigarrada y blanqueca silueta del pueblo, hacia el otro confín, una corona y unos farolillos litúrgicos que, en la pavorosa quietud de la noche, velarían con sus lenguas de fuego, en agonizante plegaria, el nítido mármol de su epitafio.

Sobre la piedra de uno de esos muchos caminos que recorreremos en la vida, se sentó a meditar. Su amar-

gura se dejó abrir por un paréntesis—como casi siempre le es dado hacer en tales casos—con un contenido parecido a éste:

Desde los umbrales de la historia misma, desde el niño hasta el viejo, el hombre se siente como un muerto que vive con la licencia del sepultorero. En la narración desde el cuento a la minuciosa de la biografía el deseo perenne de la inmortalidad un tanto resentida se traduce en la labor que se aplica o que se analiza.

Tisiólogos famosos han cosechado muchos ejemplos en el campo de su especialidad, abarrotados de genios sentimentales y sublimes, coronados por la fama de que esos seres fundidos en el trágico abismo de una agonía lenta sacan de ella intuiciones inmarcesibles o alcanzables para las generaciones venideras. Tal vez ocurra que cuando más cerca se esté de la oscuridad pavorosa, más cerca se esté también de una luz arrebatadora que lo transporte a las altas regiones del espíritu, de donde nace el genio.

La muerte que todo lo confunde es la que liberta el espíritu.

Goethe libertador es aquel Werther cuitado que se suicidó. Don Juan, el místico burlador de la fábula, que por doquier sembraba pasiones y quebrantos, condenado por todos, inspiró al poeta para que en este día, se hiciera perdonar por la muerte, recabando para sí un puesto al lado de la virtuosa Doña Inés en el celeste ocaso de una vida, después de escarnecer la virtud y burlar el amor.

El meditador suspiró, se levantó y marchó al llegar a este punto. ¿Para qué pensar más en lo que no tiene remedio?

RAFAEL APARICIO

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans S. A.

En viaje a "forfait" por esta entidad han llegado a nuestra ciudad Mme. Meplond; Mr. C. Roussy, procedentes de Casablanca; Mr. Charles Taylor, procedente de San Luis, Mr. Tony O'Brien, procedente de Dublin.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, en su despacho oficial:

Don Luis Aranda, don Manuel Cabezas, don Fernando Guerra y don Francisco Hierro Aragón.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Francisco Balver Gascón, por conducir un carro por la calle Alfaro, estando interceptada.

Rafael Blanco León, por conducir un automóvil por la calle Cardenal González, estando interceptada.

Manuel Santisteban, por efectuar obras sin licencia.

El guardia número 8, presentó en la Comisaría por escándalo a Rafael González Ortiz.

El 25, presentó en la Comisaría a Santiago Botí Company, por amenazas a Manuel Abriol Haro.

El 126, presentó en la Comisaría a Manuel Martínez Muro, a requerimiento de Mercedes Díaz Durán, por maltrato.

El 113, presentó en la Comisaría a Juan Aguilar del Rosal, por escándalo.

En el Asilo Madre de Dios y San Rafael, ha sido depositada una cabaillería menor sin dueño conocido.

Sucesos en la provincia

Los autores de un hurto

La benemérita de Fuente Palmera ha llevado a cabo la detención de José Aguilar Etien y Francisco Morello Dugo, autores del hurto de dos arados en el sitio conocido por Retamar, de aquel término.

Quedaron los detenidos a disposición del Juzgado correspondiente.

Hurto de aves

En la huerta El Alamillo, enclavada en el término de Luque, penetraron en el corral de la vivienda y se apoderaron de seis pavos, varias gallinas y algunos efectos.

Parte de estas aves han sido rescatadas en Baena.

Se ignora sin embargo, quienes sean los autores del hurto.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en
enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

LOS SUCESOS DEL DIA

Caída grave

En la Clínica de la calle de Góngora, ingresó Emilio Luna Sebastián, de 50 años.

Fue asistido por los médicos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron la fractura del radio derecho.

Dicha lesión, calificada de pronóstico grave, se la causó al caerse casualmente en San Pedro.

Escandalosos

Por promover escándalo en la puerta del Teatro Duque de Rivas, fueron detenidos Francisco Casado Muñoz y José Sánchez Matorell.

Quedaron a disposición de la autoridad correspondiente.

Capítulo de malos tratos

Josefa Moreno Contreras y Rosario Salguero, denunciaron en esta Comisaría de Vigilancia a Paulina Ama ya, que las maltrató en Vista Alegre.

—Diana Grebas Sobrino, denunció asimismo a su marido José Fernández Seijo, que la hizo objeto de malos tratos.

De ambas denuncias se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Por cometer actos inmorales

Ingresó en la Comisaría de Vigilancia a disposición de la autoridad, correspondiente, por cometer actos inmorales en la vía pública, Rafael González Ortiz.

Amenazas de muerte

Antonio Tomás González, denuncia a Rafael Jaén Fernández, por haberlo hecho objeto de amenazas de muerte.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

“La Mezquita” S. A., Fábrica de Cerveza y Hielo

AVISO

Habiendo recibido solicitudes de varios señores que desean asistir al concurso para el suministro de la cebadilla o residuos de Malta, que por el limitado plazo de admisión fijado anteriormente no han podido presentar sus pliegos, se amplía dicho plazo de admisión hasta el día 10 de Noviembre próximo.

El pliego de condiciones está expuesto en las Oficinas de la Fábrica de nueve a una y de tres a siete—El director gerente, Fernando Monserat.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 1934

Magnífica y extraordinaria CORRIDA CON PICADORES

en la que se lidiarán, banderillearán y estoquearán

6 HERMOSOS NOVILLOS TOROS 6

de la acreditada ganadería de doña Enriqueta Lacoba, de Peñaflo

ESPADAS: Los valientes y aplaudidos diestros

Rafael Sánchez CAMARÁ

José Jiménez REBUJINA

RAFAEL GONZALEZ -- (ANTES MAGHAQUITO)

La notable BANDA INFANTIL REPUBLICANA, amenizará la corrida que empezará a las TRES y media

SOMBRA: entrada general 3'50. SOL, 2'50. Especiales para señoras y niños menores de ocho años: SOMBRA, 2'00. SOL, 1'50

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha confirmado la noticia de haberse detenido al Comité revolucionario de Turón que condenó y ejecutó a diversas personalidades

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 2 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición de Instrucción Pública anunciando a concurso de traslado una plaza de funcionario administrativo vacante en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.

OTRAS DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 2 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar al Parlamento un proyecto de protección a yunqueros y pequeños labradores.

Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros dictando normas otorgando pensiones a familias de los funcionarios desaparecidos durante los sucesos revolucionarios.

Decreto nombrando subsecretario de Obras Públicas a don Ursusino Gómez Carbajo.

Se nombra delegado del Ministerio de la Guerra en Asturias al comandante Doval

Madrid, 2 (3'15 t.).—Se ha publicado en la "Gaceta" una orden circular creando con carácter temporal el cargo de delegado del Ministerio de la Guerra para el Orden público en Asturias y León y designando para ese cargo al comandante de la Guardia Civil don Lisardo Doval Bravo.

LOS EXTRACTOS DE LAS SESIONES PARLAMENTARIAS SERAN SOMETIDOS A LA CENSURA

Madrid, 2 (3'30 t.).—A la una y media de la tarde salió de su despacho el señor Lerroux, acompañado del ministro de Marina.

Don Alejandro dijo que carecía de noticias que comunicarles y que la única que ofrecía algún interés es una carta que le ha dirigido el ministro de Instrucción a propósito de unas declaraciones que se le atribuyen en un periódico hablando de intransigencias de la Ceda y de incompatibilidades que han establecido otros ministros con él.

En la carta que mostró el señor Lerroux a los informadores dice el señor Villalobos, que no ha hablado con ningún informador y que se trata de una audacia periodística.

—¿Habrá censura para los extractos de las sesiones parlamentarias?

—En el "Diario de Sesiones", no; pero en los periódicos, sí.

Agregó que para tratar de este asunto ha estado hablando con el señor Alba.

Se le insinuó que la condición que exigen las minorías de oposición de la Cámara es la de que sus intervenciones no queden ahogadas por la censura.

El jefe del Gobierno repuso que en la Cámara no se puede prohibir a ningún diputado que hable lo que quiera, pero siempre dentro de la corrección.

Además no cree que dure mucho tiempo la previa censura, pero que todavía se considera necesario mantenerla.

Anunció que hasta el lunes seguramente no habría Consejo de Ministros.

—¿Y qué, de ejecuciones de sentencia, hay algo?

—Nada absolutamente. Ya sabrán ustedes que ha sido copado el comité soviético de Turón que dió muerte a varios jefes de Carabineros y Guardia Civil. Están convictos y confesos y se les ha encontrado armas. Supongan ustedes el trance en que esto nos coloca.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 2 (3'30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a varias personalidades, entre ellas a Rubens Maristal.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 2 (3'30 t.).—El ministro de Instrucción hablando con los periodistas ha dicho que prepara la reforma de las Escuelas de Artes y Oficios, las que se procurará tengan una mayor eficacia, orientando la enseñanza en las disciplinas académicas.

Contestando a otras preguntas manifestó que las clases se daban con normalidad completa.

TEMPORAL DE AGUAS

Madrid, 2 (4'15 t.).—Desde anoche está lloviendo copiosamente, habiéndose anegado algunas casas.

Los bomberos tubieron que intervenir en el Puente de Toledo, Tetuán de las Victorias, calle de Cánovas y otros puntos donde las viviendas se habían inundado.

En Andalucía y Extremadura también ha comenzado a llover con intensidad, con gran júbilo de los labradores, que estaban angustiados con la pertinaz sequía.

Ha sido detenido el Comité revolucionario de Turón

Madrid, 2 (4'30 t.).—El ministro de la Guerra manifestó que había conferenciado telefónicamente con el comandante Doval.

Le comunica que en las últimas cuarenta y ocho horas han sido recogidos 1.700 fusiles, varias ametralladoras, un camión desarmado y numerosas bombas de dinamita.

También le participó que se había capturado a los ocho individuos que formaban el comité revolucionario de Turón que juzgó, condenó y ejecutó a don Rafael del Riego, a un teniente coronel y un comandante de Carabineros y a varios hermanos Maristas.

Los detenidos son Leoncio Villanueva, que se titulaba comisario del pueblo de Sanidad, Silverio Castañón, que se llamaba comisario de Guerra; Amador Llana, que en nada tiene que ver con Amador Fernández ni con Llana; Ceferino Alvarez, Bernardino Pérez, Arcadio Ponce, Pedro Pinico y Emilio García Alvarez, todos ellos destacados extremistas.

También dijo que había sido llamado a Madrid el general López Ochoa, para que informe ante la ponencia ministerial que se ocupará de la reorganización de la vida de Asturias.

SE POSESIONA EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 22 (4'30 t.).—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Obras Públicas señor Gómez Carbajo.

Asistieron al acto el ministro y el jefe personal del departamento.

Un intento de atraco a mano armada en Madrid

Madrid, 2 (5'30 t.).—La Casa de Banca González del Valle y Compañía, establecida en la calle de Juan de Mena, 3, ha sido esta mañana escenario de un intento de atraco a mano armada.

Próximamente a las once y cuando en el establecimiento había gran cantidad de público entraron seis individuos que se confundieron entre el público y se colocaron estratégicamente.

Uno de ellos entró en el pasillo que desemboca a la ventanilla de cobros y encañonando al cajero la gritó: Manos arriba.

Se produjo gran confusión y varios empleados sacaron pistolas disparando contra los atracadores.

Entre unos y otros se entabló un nutrido tiroteo, cayendo al suelo herido el empleado don José Gago.

También resultó con heridas de alguna gravedad otro empleado apellidado Estévez.

Los asaltantes ganaron la calle montando un automóvil que aguardaba en la puerta y se dieron a la fuga.

Cerca del Museo del Prado el coche estuvo a punto de estrellarse. Quedó inutilizado y los atracadores lo abandonaron huyendo en distintas direcciones, no pudiendo ser detenidos.

Los dos empleados heridos fueron llevados a la Casa de Socorro.

En la casa de Banca fué encontrado un cargador con 20 cápsulas.

La policía hace activas pesquisas para descubrir el paradero de los audaces atracadores.

EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES EN CATALUÑA

Madrid, 2 (5'30 t.).—El ministro de Hacienda manifestó que se había establecido el régimen del cobro de Contribuciones en periodo voluntario en Cataluña, cuyas funciones han sido ruscadas a la Generalidad y entregadas a funcionarios del Estado.

Se ha obtenido un beneficio para el Estado de 227.882 pesetas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION AFIRMA QUE CON LAS MEDIDAS QUE SE ADOPTARAN HABRA DE ACABARSE CON LOS ATRACOS

Madrid, 2 (5'15 t.).—El ministro de la Gobernación al hablar con los periodistas expresó su satisfacción por la lluvia, lo que beneficia considerablemente al campo y viene a solucionar parcialmente el problema del paro obrero.

Dió cuenta de haber conferenciado con los gobernadores de Badajoz, Córdoba y otras provincias, los que le comunican que llueve intensamente.

En aquellas provincias la sequía era ya angustiosa.

Toda la mañana la pasó trabajando en asuntos de su departamento.

Las noticias que se reciben de provincias, acusan completa tranquilidad.

Se le habló del intento de atraco registrado en la calle de Juan de Mena y el señor Vaquero repuso que era necesario que ante esta clase de delitos reaccione la gente y tenga valor para el contraataque.

La policía trabaja con eficacia, pero como muchos de estos delitos se perpetrar en las sombras a veces son inevitables.

Ya ha empezado a dictar medidas con las que se acabará con esta clase de delitos y los atracadores tendrán que abandonar su peligrosa profesión.

MAÑANA HABRA CONSEJO

Madrid, 2 (5'15 t.).—El ministro de Obras Públicas dijo que posiblemente después del Consejo de mañana, se harán públicos los acuerdos adoptados.

Se le preguntó si se publicaría un extracto del informe de la ponencia ministerial sobre Asturias y respondió que él cree que se debe publicar un relato oficial, pues tanto derechas como izquierdas, han exagerado sus notas.

UN PROYECTO DE VILLALOBOS

Madrid, 2 (6'15 t.).—El ministro señor Villalobos tiene el propósito de llevar al próximo Consejo un proyecto regulando el exámen de los alumnos libres en el nuevo plan de Bachillerato.

MARCHA A ASTURIAS EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS

Madrid, 2 (6'15 t.).—El ministro de la Guerra en una nueva conversación celebrada con los periodistas dijo que el haber llamado a Madrid al general López Ochoa, obedece al deseo de que la ponencia ministerial disponga de mejores elementos de juicio.

Agregó que se había acordado que marche a Asturias el director general de Minas señor Saez Santamaría, para regularizar los trabajos de saca y transporte del mineral que hay en las bocaminas.

También es posible que empiecen a ser desplazadas de Asturias algunas fuerzas del Ejército, pues el problema militar está ya liquidado.

Ahora tienen una actuación más intensa las fuerzas de orden público a cuyo mando queda el comandante Doval, nombrado delegado del Ministerio de la Guerra.

Este delegado dispone de personal especializado para conseguir la normalización de la zona minera, procediendo al completo desarme y a la

detención de todos los cabecillas del fracasado movimiento.

—¿Regresarán a sus bases el Tercio y Regulares y las tropas de la peínsula?

—Todavía no hay nada acordado. Desde luego irán regresando poco a poco, aunque el regreso es de libre decisión de las autoridades militares.

El señor Hidalgo manifestó que él no asistiría a la reunión de la minoría radical, por los muchos asuntos que tiene pendientes en su Ministerio.

El Supremo se declara incompetente para sustanciar las responsabilidades contra algunos diputados

Madrid, 2 (6'30 t.).—Los magistrados de la Sala segunda del Supremo se vienen reuniendo estos días para examinar los sumarios contra varios diputados.

Según las noticias obtenidas la Sala segunda ha adoptado la resolución de declarar competente a la jurisdicción militar para sustanciar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los diputados procesados en número de 12, ya que los delitos los cometieron una vez declarado el estado de guerra.

En la tramitación de los sumarios contra Azaña y Bello, hacen una excepción, pues los delitos de los cuales se les imputa, lo cometieron con anterioridad al estado de guerra.

Los magistrados al declararse incompetentes para entender en los sumarios contra esos diputados no tendrán que pedir a las Cortes el suplicatorio.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 2 (6'30 t.).—Esta tarde se reunió en sesión plenaria el Tribunal de Garantías con objeto de redactar la sentencia recaída en el juicio oral celebrado días pasados para decidir sobre la inmunidad que establece el Estatuto regional para los diputados del Parlamento catalán.

Al entrar los vocales no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Sin embargo, parece confirmarse la noticia que ya han publicado los periódicos de que los vocales por gran mayoría se atenderán a la tesis sostenida en su defensa por el señor Roig y Bergadá.

La sentencia quedará redactada para el próximo lunes.

GABANES Y TRAJES DE NIÑO, imponente surtido en todos los tamaños y a precios baratísimos en EL METRO y sus Sucursales

De San Fernando

OTRO IMPORTANTE SERVICIO DEL AGENTE SEÑOR GARCIA ESCRIBANO

Hace unos días dimos cuenta en estas columnas de un servicio del celoso agente de policía don Enrique García Escribano, estimado y particular amigo nuestro, hijo de esta ciudad, en la detención de dos rancias de Jerez, que venían a operar en ésta, y hoy tenemos el gusto de publicar un nuevo e importante servicio que agregar a su brillante hoja de méritos.

Hace unos meses detuvo en ésta a un individuo de profesión platero que prestaba sus servicios en el establecimiento del señor Moscoso, de ésta, llamado José Esquivel Pérez. Este se había prestado a fundir unas alhajas robadas y convicto y confeso ingresó en la Cárcel.

Resulta que durante el tiempo que

estuvo preso, se confidenció con uno de los compañeros de prisión, declarándole que él había facilitado unos troqueles a los dueños de dos bailes públicos de esta localidad, para que fácilmente pudieran lucrarse y falsificar con todo lujo de detalles botellas de vino de marcas. Mas el señor García Escribano sorprendiendo un día que ambos hablaban en la prisión, con gran cautela, pudo arrancar al compañero de Esquivel, cuando ya éste fué puesto en libertad, hace poco, lo que éste le había confidenciado.

Seguidamente se trasladó a San Fernando el mencionado agente de policía, procediendo a la detención de Esquivel, a quien sometió a un habil interrogatorio, que dió el resultado apetecido, o sea, que declaró quién poseía los troqueles para efectuar la expresada falsificación.

El señor García Escribano, en posesión de los oportunos detalles, se personó en los dos bailes públicos, sito en la calle San Pedro Apóstol, de és-

ta, encontrando allí los repetidos troqueles.

Los dos dueños de ambos establecimientos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, con el correspondiente atestado.

El Esquivel Pérez también confesó que había facilitado troqueles a un individuo de Cádiz para que pudiera llevar a cabo otras clases de falsificaciones.

Felicitemos al señor García Escribano por el nuevo e importante servicio que acaba de realizar.

GRANA Y ORO

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILIOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

334

ORTEGA Y FRIAS

de salud?... Bien, ya lo veo... Un poco flaco; pero nunca fuisteis gordo... Yo os regalaría las tres cuartas partes de mi gordura, porque me molesta bastante... Entrad. ¡Qué sorpresa tan agradable!... ¿Y vuestra sobrina?... ¿Se ha casado?... Debe estar hecha una mujer, y por cierto muy hermosa, pues cuando niña, era un prodigio... ¡Qué ojos los de vuestra sobrina!... Tan negros, tan grandes, con aquellas pestañas... sentáos... Ya estamos viejos, muy viejos; yo he cumplido los sesenta y tres hace días y vos tenéis pocos menos que yo.

—Es verdad.

—¿Y cuándo habéis venido?

—No hace más que dos días, y si antes no os me visto, ha sido porque mi salud está quebrantada y he necesitado descansar.

—¡Quebrantada vuestra salud!

—Poco tiempo hace me vi a los bordes de la sepultura.

...¡Jesús!...

—Sin contar otras grandes desgracias que he sufrido y sufro, y las que me esperan.

—¡Desgracias!...

—Soy muy desdichado, amigo Cornejo.

—En gran cuidado me ponéis.

—Si ahora no tenéis que ocuparos en ningún asunto de interés...

—No.

—Pues conoceréis mi situación y os diré lo que deseo.

—Ya sabéis que conmigo podéis contar para todo.

—Gracias.

—Os escucho.

—Uno de esos hombres indignos que espe-

EL GRAN TIRANO

331

—Y nosotros seguiremos esperando.

El señor Mateo, que nada tenía que hacer, quedóse con María.

Salvatierra salió y se encaminó a su antigua casa.

Llegó, no solamente preocupado, sino desesperado.

Lo dejaremos dar la triste noticia a Cardona y al sirviente, y entretanto veremos lo que hacía don Lucas.

Desde la noche anterior no había dejado éste de pensar en sus observaciones.

Después de reflexionar muy detenidamente, dijo:

—Puesto que a su antigua morada viene algunas veces ese capitán llamado Salvatierra, me conviene saber lo que hay de verdad en cuanto a su situación; pues no es prudente tener tan cerca personas a quienes no se conoce. La experiencia me ha enseñado mucho, y nada perderé por hacer algunas averiguaciones.

Algún amigo tenía don Lucas en Madrid; que aunque no fuese íntimo podía servirlo en aquella ocasión.

Después de almorzar y meditar otra vez, don Lucas llamó a su criado, y en presencia de su sobrina, le dijo:

—Tengo necesidad de salir.

—Podéis hacerlo con el mayor descuido, noble señor.

—Aquí te sentarás y por ningún motivo perderás de vista a tu señora. Si ella quiere ir a otra habitación, la acompañarás, y si al corral sale para distraerse, tampoco la perderás de vista.

—Entiendo.

Fuente Palmera

UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

La guardia civil de este pueblo bajo la dirección del incansable comandante del puesto, sargento primero D. Juan Rodríguez Montilla, ha descubierto a los autores del robo de dos arados, marca A. Juria, que la noche del 21 al 22 del actual, le hurtaron a don Manuel Martínez Lora. Una vez más hay que reconocer la labor que la citada clase viene desarrollando con la poca fuerza que dispone. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

De sociedad

Felizmente ha dado a luz una robusta niña doña Carmen Zamora Salto, digna esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Antonio Navarro.

Sea enhorabuena.

CONTINUAN LOS BUENOS SERVICIOS POR LA GUARDIA CIVIL

Se detiene a los autores de un robo de caballerías

En el día 27 de Octubre último, se tuvo conocimiento de haber sido robadas dos caballerías mayores en terrenos de Villarrubia y propiedad del vecino de Córdoba Rafael Dorado López, practicadas las gestiones del caso dieron como resultado la detención de Antonio García Fernández, natural de Sevilla, con domicilio en esta capital, calle de San Basilio, 52, el que concluyó por confesar que en el arroyo de Pedroches, tenía ocultas las caballerías de referencia, que él robó. Lo efectuó en unión de otro individuo llamado Manuel Hernández Cárdenas (a) Rabanito, el que detenido, confirmó lo dicho por el anterior, siendo natural de Palma del Río, con domicilio en los Chozos de Pedroches, de esta capital, manifestando ambos que efectuaron el he-

cho forzando la entrada de la cuadra, con una palanqueta.

Este servicio fué efectuado por los tenientes don José Montero Galvache y don Francisco Roldán Echea, brigada don Rafael Calve de Mora y guardias Francisco Payar Arroyo, Francisco Ortega Montilla, Rafael Ruiz Salido y Tomás Jiménez Cordobilla.

GOBIERNO CIVIL

Cantidades recibidas para la suscripción en beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 45.598'75 pesetas.
Doña Isabel Rodríguez Carretero, 500 pesetas; Ayuntamiento de Santaelia, suscripción abierta primera relación, 349'50; Hijos de M. Fragero, 100; Comité Cruz Roja de Montero, 50.

Total pesetas ingresadas hasta la fecha, 46.598'25.

Un día da haber funcionarios Gobierno civil, 206'15 pesetas.

Total pesetas, 46.804'40.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

832

ORTEGA Y FRIAS

necesidad en nuestra situación. Ya sabes que tu señora no debe abrir las ventanas que dan a la calle.

—No lo olvido, señor.

—Y tú a nadie abrirás la puerta, aunque se presentase el mejor de mis amigos.

—Abusáis demasiado—dijo Irene.

—Me obligáis con vuestra tenacidad.

—Os advierto que si así continuáis, acabaré por pedir auxilio a los vecinos para que den aviso a la autoridad, pues vuestras facultades tienen sus límites.

—No los traspaso.

—Si creéis que bien guardada no estoy aquí, encerradme en un convento.

—Es posible que me vea obligado a adoptar esa determinación.

—Fues hacedlo pronto, porque no estoy dispuesta a sufrir tanto ultraje.

—Sí, pronto determinaré; pero ahora tendréis paciencia:

—Esperaré hasta el día de mañana.

No quiso don Lucas continuar aquella desagradable discusión.

Salió de la casa, después de encargar nuevamente al criado que vigilase.

Por de pronto fué a ver a la vecina habladora, preguntándole sobre el llamado Daniel de Salvatierra.

—No lo dudéis—le respondió la buena mujer—: el señor Daniel de Salvatierra está perseguido por la justicia, y yo he visto más de una vez que por aquí rondaban los corchetes y miraban a la casa.

—¿No sabéis qué crimen ha cometido?

—Dicen que en otro tiempo estuvo en tratos

EL GRAN TIRANO

833

con los herejes de Flandes, y que hizo muchas cosas muy malas.

Vagas eran estas noticias.

Don Lucas recordó a los pocos amigos que tenía en Madrid.

Uno de ellos, por razón de sus particulares negocios, conocía a todo el mundo y estaba además relacionado con la gente de justicia.

—Quizás ha muerto—pensó el señor de Bendaña.

Empero nada perdía por ir a buscarlo, y se encaminó a la calle de Atocha, entrando en una casa fronterera al convento de Santo Tomás, y subiendo hasta el piso principal.

Llamó y se le presentó una criada vieja.

El caballero le preguntó:

—¿No vive aquí el señor Raimundo Cornejo?

—Aquí vive—respondió la vieja.

—A Dios le doy gracias.

—¿Queréis verlo?

—Si no ha salido, le diréis que aquí está su antiguo amigo don Lucas de Bendaña.

Así lo hizo la sirviente.

A los pocos momentos y al final de un pasillo dejóse ver, envuelto en ancha y negra bata, un hombre de escasa estatura, grueso, de abultado abdomen, complexión apoplética, ojos pequeños y vivos y rostro de alegre expresión.

—¡Amigo don Lucas!—exclamó con el tono de la más profunda sorpresa—. ¿Es verdad que sois vos?

—Verdad es, amigo Cornejo.

Y adelantaron los dos, se abrazaron, y el señor Raimundo dijo:

—Muchas veces he pensado en vos... Hace como un año que tuve noticias vuestras por un amigo mío que vino de Avila... ¿Y cómo estáis

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Los diputados Largo Caballero y Teodomiro Menéndez serán juzgados por el fuero militar

SE PUBLICARÁ UN RELATO OFICIAL SOBRE LOS SUCEOS DE OVIEDO

Madrid 3 (1'15 m.).—A las cinco y cuarto de la tarde acudió a la presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Como se viera rodeado por los periodistas, exclamó:

—Veo que están ustedes ávidos de noticias.

—Como que hoy es un día gris—arguyó uno de los reporteros.

—Pues no puedo decirles nada interesante.

—¿Habrá noticias luego?

—No lo creo. Ahora se va a reunir la ponencia ministerial nombrada para ocuparse de la reconstrucción de la vida económica de Asturias.

—¿Se conocerá también la persona que haya de ocupar el cargo de Delegado en Cataluña?

—Seguramente no.

—¿El delegado del Gobierno será el mismo tiempo presidente de la Generalidad?

—No.

—¿Podrá disolverse por sí mismo el Parlamento catalán?

—Pero ¿han visto ustedes que los muertos se muevan? Todo el que se subleva contra el Estado es cosa muerta y hay que sustituirlo.

Se le preguntó sobre la situación legal del partido socialista y contestó:

—Para mí no hay partidos legales ni ilegales, sino personas responsables.

Después confirmó que el lunes reanudaría sus sesiones el Parlamento y terminó anunciando que se había encargado a un ministro haga un relato oficial de los sucesos de Asturias para darlo a la prensa.

BESTEIRO HABLA DE SU DISCURSO DE INGRESO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Madrid 3 (1'15 m.).—A las seis de la tarde acudió Besteiro al Congreso siendo abordado por un grupo de periodistas.

El expresidente de la Cámara dijo que carecía de noticias y preguntó a su vez a los informadores por las que ellos tuvieran.

Se le interrogó si a la salida podría facilitar alguna noticia y respondió que no lo creía.

Derivó la conversación sobre la próxima reunión de la minoría socialista y Besteiro anunció que estaba citada para mañana a las once en la sección séptima.

Los periodistas se refirieron a su próximo discurso de recepción en la Academia de Ciencias, asegurando que le contestará el señor Alcalá Zamora.

El jefe socialista repuso que este hecho no puede tener relación alguna con los sucesos de actualidad.

El tema del discurso es "Marxismo y antimarxismo", como ya lo tenía anunciado hace tiempo.

Lo tiene terminado a falta de ciertos retoques. Todavía falta tiempo, pues tiene un plazo hasta el 30 de Noviembre.

Nada sabe de si le contestará el presidente de la República.

Se le preguntó su opinión política y repuso que estos no son momentos adecuados para hacer declaraciones para lo que hace falta una mayor serenidad espiritual.

BARCIA CREE QUE SU MINORIA DEBE VOLVER AL PARLAMENTO

Madrid 3 (1'15 m.).—El señor Barcia acudió esta tarde a última hora al Congreso con objeto de entregar al presidente de la Cámara un escrito sobre la situación de Azaña y Bello, cuyos suplicatorios se han recibido ya.

Contestando a otras preguntas no sabía cuales serían los diputados que habrán de ser juzgados por los tribunales militares.

Interrogado si la minoría de izquierdas se reintegraría al Parlamento, dijo que eso se acordaría en la reunión que celebre mañana el Consejo y el Comité nacional del partido.

Advirtió que a esta reunión no asistirán dos diputados: Marcos Miranda y Just, a pesar de integrar el grupo parlamentario, por no pertenecer al partido y tener libertad de acción para ello.

—¿Y su impresión personal cuál es?

—Mi impresión personal, que no influye para nada en las decisiones del partido, es que se debe volver al Parlamento, pero en esto nos atenderemos a lo que decida el Consejo del partido.

LA PONENCIA MINISTERIAL

Madrid 3 (1'30 m.).—A las seis de la tarde acudieron a la presidencia del Consejo los ministros que forman la ponencia ministerial encargada de estudiar la situación de Asturias y Cataluña.

LA ENTREVISTA DE BESTEIRO CON ALBA

Madrid 3 (1'30 m.).—El señor Besteiro abandonó el Congreso a las siete menos cuarto.

Comunicó a los informadores que había celebrado una entrevista con el señor Alba.

Agregó que el presidente de las Cortes quería hablar con él como presidente de una Comisión, pero que de lo tratado nada podía adelantarles.

Se le preguntó si habían tratado de la situación de los diputados sometidos al fuero militar y contestó:

—Sí. Hemos hablado de ello, pero el presidente les dirá a ustedes lo que crea oportuno.

Respondiendo a otra pregunta dijo que el señor Alba procurará defender el fuero parlamentario.

NEGRIN Y LAMONEDA EN EL CONGRESO

Madrid 3 (1'30 m.).—Poco después de salir de la Cámara Besteiro acudieron también a entrevistarse con el presidente del Congreso el doctor Negrín y Lamonedá, presidente y secretario del grupo parlamentario socialista.

MARTINEZ DE VELASCO HACE ENTREGA DE UNOS DONATIVOS

Madrid 3 (1'30 m.).—El señor Martínez de Velasco dijo esta tarde al llegar a la presidencia del Consejo que iba a dar una noticia de verdadero interés.

Agregó que como recordarán prometió cuando fué alcalde de Madrid que su sueldo y demás emolumentos los cedía para la suscripción a favor de la fuerza pública y ahora se dirigía a entregar al señor Lerroux, 1.833'33 pesetas correspondientes a su sueldo y 226 del de su secretario a tal fin.

Además llevaba un donativo de mil pesetas de don Carlos Usurrin.

Se refirió a la reunión de la ponencia ministerial y manifestó que los acuerdos que se adoptaron se llevarían en proyectos de ley al Parlamento.

UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDAS

Madrid 3 (2'15 m.).—Después de la entrevista celebrada con el presidente de la Cámara, Barcia entregó a los periodistas una nota.

En ella que está firmada por Marcelino Domingo, Giralt, Sánchez Albornoz, Vñuales, Barcia, González López y otros diputados de izquierdas, se dice que lamentan que las gestiones hechas por el presidente de las Cortes cerca del Gobierno no puedan evitar las detenciones de Azaña y Bello.

Largo Caballero y Teodomiro Menéndez quedan sometidos al fuero militar

Madrid 3 (2'15 m.).—A primera hora de la noche el presidente de la Cámara hizo interesantes manifestaciones a los periodistas.

Dijo que ya había citado a domicilio a los diputados para la sesión el lunes que empezará a las cuatro de la tarde.

Dió cuenta de las visitas de Besteiro, Negrín, Lamóneda, Barcia y Salazar Alonso.

Con Besteiro habló de asuntos de actualidad y de las propuestas de la Comisión de Reglamentos de la que es presidente.

El señor Alba manifestó después que la nota más interesante del día había sido la decisión del Supremo de declarar la competencia de la jurisdicción militar para juzgar las causas contra Largo Caballero y Teodomiro Menéndez.

Estudiará el caso con la secretaria técnica y si ha lugar para ello, someterá una propuesta a la Cámara, pero nada puede anticipar por ahora.

En el caso de los diputados Azaña, y Bello, el Supremo reconoce la competencia de la autoridad civil.

La causa de Hernández Zancajo está pendiente del fiscal, las de Largo Caballero y Menéndez, sometidas al fuero militar, y las de Marial y Santaló, a la competencia del Supremo.

Agregó que el diputado Rubio había sido puesto en libertad.

Se refirió después a la visita que le había hecho el señor Salazar Alonso para advertirle que renuncia a la Alcaldía en caso de que se declare la incompatibilidad con el acta de diputado.

Acerca de la próxima sesión parlamentaria dijo que después del despacho ordinario se iniciaría el debate político pronunciando un discurso el señor Lerroux.

Ha enviado a todos los ministros una copia de los asuntos pendientes que figuran en el orden del día.

Le había hecho el señor Lara que se refirió a la visita que se le había hecho el señor Lara que se refirió a la visita que

refirió a la censura para los extractos parlamentarios, pero que sabía que no comprendería al "Diario de Sesiones".

Dijo el presidente que sobre este asunto hablaría con el jefe del Gobierno.

En relación con los cacheos a los diputados de que se viene hablando dijo que no había nada acordado, y que trataría de ello con los jefes de minorías.

HOY SE REUNIRA LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 3 (2'15 m.).—Hoy a las once de la mañana se reunirá en el Congreso la minoría socialista.

Presidirá el doctor Negrín y se cree que asistirán unos treinta diputados.

Se acuerda nombrar un Gobernador general para la región asturiana

Madrid 3 (2'30 m.).—A las nueve de la noche terminó la reunión de la ponencia ministerial nombrada para estudiar la reconstrucción de la vida económica de Asturias y la situación de Cataluña.

A la salida el señor Aizpun, dijo que salía satisfecho de la labor realizada.

Se habían ocupado especialmente de la situación de Asturias y mañana tratarán de la de Cataluña.

No recayeron acuerdos concretos, pues estos habrán de someterse a la aprobación del Consejo de Ministros.

Agregó que con respecto a Asturias se había propuesto el nombramiento

de un Gobernador general de la Región.

El señor Anguera de Sojo manifestó que habían trabajado intensamente y que mañana se ocuparían de Cataluña.

Se trató del nombramiento de un Gobernador general con amplias facultades y del régimen de polvorines y tráfico de armas.

Más tarde salió el señor Lerroux que dió cuenta a los periodistas de la reunión celebrada por la ponencia ministerial.

Confirmó que se había acordado proponer al Consejo de Ministros el nombramiento de un gobernador general de Asturias y algunos trozos de las provincias limítrofes, con arreglo a la ley de Orden público.

También deliberaron sobre la reconstrucción de Asturias y de las medidas que se adoptarían.

Se le preguntó si esas medidas se traducirían en decretos o proyectos de ley y contestó que los decretos que se dictaran tendrían la debida eficacia.

LA MINORIA RADICAL CELEBRA REUNION

Madrid 3 (2'30 m.).—Esta tarde se ha reunido la minoría parlamentaria radical.

Se facilitó una nota que dice: "Se ha reunido la minoría radical presidiendo don Emiliano Iglesias.

Asistieron los ministros señores Hidalgo, Vaquero y Orozco. Después de cambiar impresiones sobre asuntos de actualidad se acordó ratificar la política desarrollada por el Gobierno Samper y la del actual que preside el ilustre jefe del Partido señor Lerroux".

Sr. Comerciante e Industrial:

Mientras no implanten su negocio una

Caja Registradora "NATIONAL"

NO RECIBIRÁ INTEGROS LOS INGRESOS DEL MISMO, QUE SEGURAMENTE QUEDAN VERRMADOS A DIARIO, POR:

Errores,

Equivocaciones,

Olvidos,

Tentación, etc., etc.



POR ALGO LAS USAN EN TODO EL MUNDO CERCA DE 4.000.000 DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

AGENCIA PARA CÓRDOBA, JAEN Y PARTE DE GRANADA:

R. SECALL.-Paseo de la Victoria, 21 CORDOBA

SE INDICA A SAMPER PARA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 3 (2'30 m.).—En el Congreso se asegura que el candidato con mayores probabilidades para la presidencia del Tribunal de Garantias es el señor Samper.

El Gobierno cuenta con votos suficientes para aprobar proyectos de ley

Madrid 3 (2'30 m.).—En el Congreso se hacían hoy cálculos sobre las posibilidades del Gobierno para sacar adelante los proyectos de ley que presente.

Las cifras que se daban eran las siguientes: Ceda, 115 diputados, radicales 77, agrarios 31, liberales demócratas, 10. En total, 233 diputados de las fuerzas representadas en el Gobierno.

Después le apoyan la Lliga con 26 diputados, tradicionalistas con 20, Renovación con 13, derechas independientes con 13, progresistas con 3, nacionalistas con uno y liberal monárquico uno.

Como se ve el Gobierno cuenta con mayoría suficiente para la aprobación de proyectos.

LAS GESTIONES DE LARA

Madrid 3 (2'30 m.).—El exministro señor Lara estuvo hoy ocupado en las gestiones cerca de las demás minorías de oposición para conocer su criterio con respecto a la asistencia o no a las sesiones parlamentarias.

Prieto será procesado

Madrid 3 (2'30 m.).—Interrogado el fiscal de la República sobre el supuesto procesamiento de Indalecio Prieto, dijo que tomando por base sus declaraciones declarándose responsable del movimiento será procesado.

LA MINORIA DE IZQUIERDA ACUERDA NO REINTEGRARSE AL PARLAMENTO

Madrid 3 (3'15 m.).—Esta noche se ha reunido la minoría de Izquierda Republicana.

Se acordó no reintegrarse al Parlamento en tanto quede establecida la censura para los extractos de las sesiones que se publiquen.

LAS DILIGENCIAS POR EL ALLJO DE ARMAS

Madrid 3 (3'15 m.).—El juez señor Alarcón estuvo esta tarde en la cárcel modelo ampliando algunas declaraciones.

Ha dispuesto se unan a las diligencias los contratos de alquiler de las casas donde se han encontrado armas.

López Ochoa a Madrid

Oviedo 3 (3'15 m.).—Esta madrugada ha salido para Madrid el general López Ochoa.

Antes de marchar manifestó a los informadores que la tranquilidad es absoluta en toda la zona.

SE HA DETENIDO AL AUTOR DE LA MUERTE DEL MAGISTRADO SEÑOR SUAREZ

Oviedo 3 (3'15 m.).—El general Balmes que ha sustituido en el mando a López Ochoa, ha comunicado haberse detenido a un revoltoso que se declaró autor de la muerte del magistrado señor Suárez.

También da cuenta de haberse concedido la Medalla del Mérito Militar al capitán de la guardia civil Nilo Tella y un teniente del Ejército.

SE PROHIBE LA ENTRADA DE UN PERIODICO FRANCÉS

Barcelona 3 (3'15 m.).—Ante la campaña tenaz que viene haciendo el periódico francés "L'Humanité", las autoridades han prohibido su entrada en Cataluña, anunciando sanciones a los que lo vendan.

LAS ANDANZAS DE GONZALEZ PEÑA

Gijón 3 (3'30 m.).—Se han conocido detalles de las andanzas de González Peña a raíz del alzamiento.

Días antes del movimiento se le vió realizar diversas visitas en compañía de su íntimo amigo el concejal Cornelio Fernández.

Las entrevistas con los dirigentes revolucionarios se celebraron en la parroquia de Bascuna, sirviendo la iglesia de depósito de armas y municiones.

En la mañana del día 6 se formó un tren minero cargado de armas y dinamita para entrar en Oviedo, pero se presentaron dificultades y se hizo el transporte en camiones.

El día 10 González Peña llegó a Grado y al conocer el fracaso del movimiento dijo a los rebeldes que no que daba más dilema que rendirse o huir.

Muchos abandonaron las armas, pero otros se negaron a ello.

El cabecilla se dirigió a Grullo y desde entonces se pierde su pista.

EL AYUNTAMIENTO DE AVILES EMBARGA LA CASA DEL PUEBLO

Avilés 3 (3'30 m.).—El Ayuntamiento ha acordado embargar la Casa del Pueblo para resarcirse de parte de los daños ocasionados en el movimiento.

Se calculan las pérdidas en más de dos millones de pesetas, solamente por la paralización del puerto y el hundimiento del vapor "Agadir".

Grandes inundaciones en Alicante

Alicante 3 (3'30 m.).—Las lluvias torrenciales que han descargado en esta provincia han causado estragos considerables.

En Campellos todas las casas están inundadas y han desaparecido todas las de la calle del Mar.

Los daños en Burdos también son de gran consideración.

El alcalde de Alicante ha marchado a Campellos comprobando la catástrofe.

Se ignora si hay desgracias personales.

Brigadas de bomberos trabajan auxiliando a los vecinos bloqueados por las aguas.

Para dar una idea de la fuerza de la corriente baste decir que fueron arrastradas tres moles de cemento de noventa toneladas cada una que estaban destinadas a estribos de un puente para el ferrocarril.

También fueron arrastradas casas enteras, varios automóviles y numerosos árboles.

La corriente alcanzaba una altura de tres metros teniendo muchos vecinos que permanecer en los montantes de las puertas hasta que llegaron los bomberos.

Ha quedado destrozada gran parte de la línea férrea desde Boxol a Campellos.

VISTA DE UNA CAUSA

Cartagena 3 (3'30 m.).—Se ha visto la causa seguida contra un cabo y doce marineros, sorprendidos en determinados manejos.

Parece que uno de ellos ha sido condenado a la pena capital y los restantes a doce años de presidio.

EMPIEZA EL REGRESO DE FUERZAS

Oviedo 3 (3'30 m.).—Ha marchado a Ceuta una bandera del Tercio y otras fuerzas.

Han sido libertados tres oficiales de Correos por no haberse comprobado su complicidad.

Continúan encarcelados el exdirector de Correos señor Nistal.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

SEÑORAS, SEÑORITAS, para gamuzas de abrigo, telas preciosas para vestidos o batas, abriguitos cortos y jerseys, en EL METRO y sus Sucursales.

CONDUCTAS SEÑERAS

EL ALCALDE DE MARMOLEJO

Mis verdaderos propósitos

Confieso que no realizo aquí mis verdaderos propósitos cerca de don Carlos Sánchez Solís, el Alcalde de Marmolejo. Quería otra cosa que me ayudase más a satisfacer la curiosidad de los lectores y que, a la vez, fuese refrendo de mayor garantía. Es decir, yo que me proponía dar a conocer detalladamente la actuación brillante y honrosa del Alcalde de Marmolejo, con motivo de los luctuosos sucesos pasados, pretendí reducirme a una fiel transcripción de lo que él, a modo de interviú, me fuese relatando; pero, topo con su cerrada negativa, desde que le digo mis deseos de llevar a la prensa cuanto me detalle. Ni insistencias, ni truecos periodísticos me valen. Es hombre absolutamente refractario al "allejamiento" de sus actos; completamente opuesto a la musiquilla aduladora... Pero, he aquí, que esto no va a lograr enmudecerme. Al contrario, empuja un poco más adentro mis deseos, porque amplían su base esta actitud del señor Sánchez Solís, y, precisamente me dá margen para apreciar, con gran placer, la potencia ejemplar de la modestia y la buena voluntad aliadas... Por tanto, nada en el fondo se desvirtúa. Solo tengo que sacrificar la forma y bendigo la hora y acojo el ejemplo de seto sacrificio que tanto bien me ha deparado. Puesto que si mi propósito al escribir este artículo fué poner de manifiesto el valor irreprochable de una conducta fiel, viril y digna de las mayores recompensas, ninguna rúbrica mejor ningún pedestal más valioso y firme que el que esculpe esa actitud, ese rasgo de modestia, venerable pudor del espíritu bajo cuya sinceridad suelen ocultarse las mayores exquisiteces del alma.

Sobra, pues, la interviú. Su finalidad periodística está conseguida. ¿Piedra angular de mi afianzamiento? El silencio de mi interlocutor. Iba a elogiar la conducta de un hombre, que solo hace buena o mala su espíritu. Y éste no se puede sacar como las palabras, por la boca. ¡Así es de grande y así de original en sus expresiones!...

A lo que me tengo que reducir

Así, pues, voy a hablar conmigo mismo. ¡Tanto mejor! Voy a dejar de ser el periodista, para revestirme, íntegramente, de mi título de ciudadano marmolejeño. Que no quiere decir que lo uno merme lo otro, no, pero sí que este artículo no será el tal artículo sino el simple escrito expli-

cativo de una firma que ha pocos días tracé sobre un documento que corría ansiosamente de mano en mano por Marmolejo. Documento lleno de justicia y valor cívico; documento que emociona si se admira con las incontables firmas que lo exornan cariñosamente. Documento que, como se dirige al Excmo. señor gobernador civil de la provincia, narrando, sucintamente, la actitud heroica del alcalde don Carlos Sánchez Solís, en los momentos de la revolución, es digno de reproducirse aquí. Dice así: "Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Jaén.—Los ciudadanos que abajo firman, naturales y vecinos de Marmolejo, así como los agüistas que pasan en ésta una temporada de pura de aguas, por la naturaleza del escrito, a V. E. con el mayor respeto y consideración exponen lo siguiente: Que, pasados los suce-



**Cuide usted
su estómago**
porque es la base de
su salud

*

*Yo padecí también
como usted, pero me
curó el*

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

sos del día 6 del corriente, en que desatadas las viles pasiones hubimos de vivir suzuzgados bajo las amenazas de los revolucionarios durante largas horas, y llegado el momento de poner en claro, con el triunfo de la ciudadanía y el fervor patrio, los elementos que a tan feliz resultado fueron firmes puntales, nos sentimos en el ineludible deber, perfectamente ciudadano también, de poner en su conocimiento, recabando la justa recompensa, la gestión honrosa y viril de nuestro querido alcalde don Carlos Sánchez Solís, que, cercada su casa por corrales y fechada principal por los escopeteros de la revolución, amenazado constatemente de muerte, no desdeñó ni atenuó su inminente peligro, el recto concepto de su responsabilidad que como primera autoridad local tenía en tan difíciles momentos, no separándose de su teléfono y comunicando con los hoteles y fondas—única posibilidad, cortadas las comunicaciones interurbanas—para dar ánimo y valor a los enfermos que con motivo de la temporada oficial del Balneario se encontraban en número de dos mil en la localidad; con los particulares, disponiéndolos y preparándolos ante la posibilidad de que los acontecimientos se recrudecieran; llegando, en fin, hasta comunicar con la Central Eléctrica instalada en este pueblo, mediante cuyo jefe pudo dar noticias y solicitar auxilios a otros lugares y con ello conseguir la salvación del pueblo. Y, comprendiendo que esta asistencia moral en momentos tan difíciles fué indudable inyección de patriotismo y decisión para los naturales y agüistas que tanto agradecen a esta autoridad que, olvidando su propio peligro velase por la existencia de sus ciudadanos cuando la suya está en mayor peligro—inminente si se vé, además, que el teléfono desde el que comunicaba se encuentra situado frente a una ventana de su casa, rodeada de revoltosos armados, a los cuales es de suponer produjera exacerbación esta serenidad y valor patentes en las frases de arengamiento del señor Sánchez Solís—a V. E. ruegan con la mayor vehemencia que semejante conducta—viva estampa de ferviente españolismo que pone en holocausto una vida al servicio de un cargo público y de la nación—sea tenida en cuenta a la hora de admitir las consideraciones y premiar las obras de defensa nacional. Este premio para el señor Sánchez Solís que creen justísimo los que afirman, no dudan encontrará en V. E. el apoyo merecido y le saludan atentamente, deseándole muchos años de vida.—Marmolejo, 15 de Octubre de 1934."

Ese es el documento—seguido de una magnífica estela luminosa de fir-

mas—que expone muy reducidamente, repito, la conducta la actitud patriótica del alcalde, en las horas de revolución, que me exige a mí de hacerlo ya y que encierra, además, la enorme garantía de ser la voz unánime, compacta, del pueblo de Marmolejo. Ese es el documento, que será histórico y que es el orgullo de Marmolejo, porque pone de relieve, bien clara y diáfano, el contraste de los dos sentimientos revelados aquel negro día 6 de Octubre: Uno, del desgraciado descario de la humanidad, de esas cegueras venenosas de las malas semillas; otro, de hidalguía, de sacrificio y fé, de acusación de esos valores firmes, auténticos y sublimes, en los que tiene puesto el pie de la esperanza la nación española. Y ahí la vehemencia que Marmolejo pone en que se premien esos valores, que han triunfado porque tenía que ser así, y que se simbolizan en su alcalde don Carlos Sánchez Solís. Porque es preciso afianzar, grabar con letras de la más dura consistencia, la verdadera alma del pueblo.

Por si fuera poco el valor del documento, ahí van, controlando su propio aval, las firmas de muchos agüistas que, en simple viaje de cura de aguas en nuestro Balneario, se encontraban aquí el día del movimiento. Nuestro alcalde se cuidó bien de prevenir, porque supo el movimiento a los pocos minutos de estallar, a todos los hoteles. Y sólo quisiera tener memoria para poder transcribir los elogios de los miles señores que de los miles puntos de España vienen a Marmolejo, tenidos para nuestra primera autoridad...

Este documento, en fin, ya estará en manos del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y es de suponer que en curso su tramitación. Diestros en ver continuada siempre la esperanza y la decepción, no quisiéramos los marmolejeños sentir ese dolor en esta ocasión. Y suponemos que nuestro ilustre gobernador civil don Ramón Fernández Mato, fina sensibilidad y buen gobernante, sabrá dar a este pueblo, donde tanto se le distingue en los afectos, la revalidación de su decoro, de su dignidad y de su honor...

J. Gutiérrez Alcalá

Marmolejo, Octubre 1934.

Un Inspector de Primera Enseñanza ejemplar

El señor Onieva, inspector de Oviedo—condenado a muerte por los revolucionarios durante los pasados sucesos—es uno de los funcionarios que según hemos oído contar ha realizado una labor pedagógica más popular y en beneficio de las clases humildes, por medio del libro, de la conferencia, del periódico y elevando la altura de los maestros por medio de viajes a todo Europa, con grupos de ellos y sin protección del Estado.

Depuesto del cargo de Inspector jefe hace tiempo, por no prestarse a seguir determinada orientación, pues leal consigo mismo, prefirió le quitaran el cargo y no seguir una conducta, protegiendo lo que estaba en contra de sus íntimas convicciones profesionales.

Director del periódico "La Voz", realizó una campaña contra las ideas revolucionarias y disolventes, particularmente contra el socialismo.

Onieva, hombre liberal y verdadero demócrata, no fué bien visto por el Ministerio, y querido siempre por el Magisterio, del que es un consejero leal, recobra hoy su puesto, limpias las manos y erguida la frente, de no haberse manchado ni contaminado, obrando con lealtad, con honradez acrisolada y con verdadero patriotismo.

He aquí la carta que publica "El Magisterio Español", de Madrid:

"Señor director de "El Magisterio Español:

Madrid.

Mi querido amigo: He leído en la Prensa diaria (la profesional no ha llegado todavía a mis manos) un breve relato de la persecución de que fui objeto por parte de los revolucionarios marxistas, así como la noticia de la industria de que me valí para escapar de sus manos. En esencia todo relato es cierto, si bien existe algún error en los detalles, como en ese de la barba postiza que hube de colgarme para no ser reconocido de mis persecutores. No es verdad. Y no es, que llegado el caso, la hubiese rechazado. Para salvarme, que era lo mismo que salvar a mi mujer y a mis hijos, me hubiera puesto incluso el turbante del moro Muza. No necesité de barba postiza, porque la mía de nueve días, junto a una demacración hija de muchas privaciones y angustias mortales, bastaba para que ni yo mismo me reconociera.

Supe el lunes, día 8, el tormento a que fué sometido mi paisano, el canónigo de la Catedral don Francisco Sanz Baztán. Le sacaron de casa y a golpes de culata le llevaron a la prisión revolucionaria, allí lo patearon, vejaron y escupieron, y cuando no era

más que una pobre pitrafa cubierta de llagas, le llevaron al frente de la batalla que se libraba en el cuartel. Le hicieron avanzar frente a los rebeldes, y una descarga de las fuerzas leales le acribilló a balazos.

El martes, día 9, a las seis de la tarde, decretó mi muerte el Comité revolucionario. ¿Causas? La campaña antimarxista sostenida sin tregua desde mi periódico. Tuve conocimiento confidencial de la sentencia cinco minutos después de ser tomada. He de decirle sinceramente que no me importaba morir, supuesto que, después de ver a mi familia destrozada por el sufrimiento, mi casa acribillada por la metralla y yo sin bríos físicos para seguir resistiendo el interminable asedio, la muerte era la liberación. Pero lo que no quería es que me atormentaran delante de los míos. Los eché, pues, a la calle para que se cobijaran, si podían, en una casa amiga; puse mi destino en Dios (tengo a orgullo ser creyente) y en esos momentos decisivos en que la mente trabaja con extraordinaria clarividencia ideé el expediente que me salvó la vida. ¿Cual fué? Desconcertar a mis enemigos buscándolos para vivir entre ellos. Me puse un traje de enfermero de la Cruz Roja, me tapé el rostro hasta los ojos como es costumbre en los cirujanos, y corrí a un hospital de sangre próximo a mi casa. El primer herido a quien tuve que curar presentaba un horrible boquete en la espalda. Introduje en él la mano hasta el puño en busca del pedazo de hierro, me restregué frente y bata, y debí quedar tan espantosamente desfigurado que los rebeldes, después de buscar infructuosamente en mi casa, llegaron al hospital para preguntarme "si sabía dónde se había escondido Onieva".

Tres días y tres noches permanecí en aquel centro de dolor y gemidos, sin comer, sin beber y sin dormir, sosteniéndome a fuerza de nervios, hasta que la entrada de las tropas del general López Ochoa me libraron de mi tribulación y cautiverio. Encontré a mi familia indemne.

Pero mi pena llegó a la culminación cuando vi la Universidad convertida en una antorcha. ¡Tantos años de extensión universitaria a que yo me había entregado, con un entusiasmo sin límites, tantos cursos dados a los obreros, tantos Ateneos populares como fundé, tantas bibliotecas como pudimos repartir, tantas conferencias como explicamos en veinte años de trabajo constante, todo ello se vino abajo en el breve espacio de unas horas!

¿A empezar de nuevo? No sé; es demasiado grande la desgarradura. No sé...

ANTONIO J. ONIEVA
Inspector jefe de Primera Enseñanza de Oviedo."

PERLETERIA SALCINES

es la casa mejor surtida y sus precios los más baratos. Nuestro gran surtido permite a usted encontrar lo que más le agrada en pieles

Calle Fermín Galán, 2 y 4 - Tl. 2838

NOTICIAS DE LA REGION Acción Popular Agraria

GRANADA

En el Ayuntamiento, el alcalde ha librado todos los atrasos que se adeudaban al personal. Por alimentos en las Colonias Escolares se deben 18.000 pesetas.

—La prensa ha iniciado una campaña a favor de las Cantinas Escolares de invierno. Se aspira a que, igual que en años anteriores, se puedan facilitar tres mil raciones diarias de comidas a los niños pobres.

—En la nueva Escuela de Comercio hay matriculados ya cerca de 200 alumnos. El nuevo centro docente, está instalado en magníficas condiciones.

—Ha comenzado en la Casa del Estudiante la Asamblea Federal de la F. U. E.

—En Montefrío, la Comisión Gestora ha acordado quitar la placa que daba el nombre de Fernando de los Ríos a una calle. Se llamará en lo sucesivo Calle Alta.

—En Melegis, el niño Ricardo de la Blanca, fué atropellado por un auto y resultó con graves lesiones.

—Ha sido detenido Antonio Barranco Gutiérrez, vecino de Málaga. Es autor de varios actos terroristas y atracos.

Ultimamente había exigido por medio de un anónimo, con amenazas de muerte, 5.000 pesetas al comerciante malagueño don Francisco Ojeda.

MÁLAGA

El entierro del carabinero don Eduardo Parrón González, muerto heroicamente en Oviedo, ha constituido una enorme manifestación de duelo. Tenía 21 años. Las autoridades presidieron el entierro. Llevaba el féretro numerosas coronas. El cadáver ha recibido sepultura en el Cementerio de San Miguel.

—El gestor municipal señor Guerra, ha presentado una moción sobre el paro obrero. Propone varias soluciones para conjurarlo.

—En el Hospital Civil ha fallecido la actriz señorita Marina Ruiz, de 23 años, a la que se le amputó una pierna a causa del accidente automovilístico de la "Fuente de la Reina".

—En el Teatro Cervantes se verificará hoy día 2, la función a beneficio de los artistas, víctimas del accidente automovilístico. Se pondrá en escena "El divino impaciente" por la Compañía de Alcoriza. Recitará poesías la señorita María Fernanda Gascón. El tenor señor García Guirao, cantará varias romanzas, y la cantonista Adelina Nájera, interpretará lo mejor de su repertorio. Tomará parte la Banda Municipal.

—Han sido detenidos Miguel Már-

quez Giménez y Francisco Limas Díez, porque en el Puente de Tetuán agredieron a varios agentes de vigilancia y a un guardia de Asalto.

—Ha sido detenido Antonio Rey González, que penetró en el Ayuntamiento de Ojén, y sustrajo una cantidad de la caja del cobrador de arbitrios.

SEVILLA

El depositario del Ayuntamiento de Santiponce, y tres exconcejales que han sido alcaldes de aquel Municipio, han sido procesados por estafa.

—Se ha comprobado que en La Rinconada, en una finca de Sánchez Dalp, hay 1.500 hectáreas sin laboreo. El gobernador civil ha intervenido para que se pongan esas hectáreas en producción, con arreglo a la ley.

—Mercado de Sevilla: Aceite de tres grados a 70 y medio reales la arroba.

Aceite de grujo verde primera, 105 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco 100 pesetas los 100 kilos. Jabón verde 85 pesetas los 100 kilos.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestros queridos amigos de Santaella, don Sebastián Moyano y don Francisco Conde.

De Valenzuela llegó el alcalde don Manuel Vallejo.

Marchó a Madrid y Zaragoza, nuestro compañero en la prensa, el director de "Defensor de Córdoba", don Daniel Aguilera Camarcho, acompañado de su distinguida esposa doña Clementina Rodríguez Betancour, y su encantadora sobrina Florinda Lubián Rodríguez.

Pasó unas horas en ésta el alcalde de Espejo don Manuel Villatoro Requena.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo el alcalde de Bujalance, don Cristóbal Girón Romera.

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo de Fernán Núñez, don Fernando García López.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO, 2772

Tercera lista de las cantidades recaudadas con destino a las fuerzas armadas de la Nación, con motivo de su heroica actuación en los pasados sucesos:

Suma anterior. 1.750 pesetas.

Don Carlos Vázquez de la Torre Molina, 200 pesetas; don Pedro Jiménez Benito, 100; don Valentín Vegas Ruiz, 25; doña Blanca de Lucía Ortiz, 25.

Suma y sigue, 2.100 pesetas.

Continúan recibiendo donativos en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

De la Cámara de Comercio

SUSCRIPCIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba acordó en sesión del 31 de Octubre pasado contribuir con la cantidad de mil pesetas a la suscripción abierta para premiar la actuación de la fuerza pública en los pasados sucesos revolucionarios, excitando al mismo tiempo el celo de todos los industriales y comerciantes de la jurisdicción para que vengan, los que ya no lo han hecho por otro conducto, a engrosar la lista que a dicho fin queda abierta en su domicilio oficial, Gran Capitán, 35, en las horas de once a una de la mañana y de cuatro a seis por la tarde, pudiéndolo también efectuar por correo u otro medio de comunicación.

Los empleados de dicha Cámara han contribuido ya con un día de haber, que ha sido remitido a la Secretaría del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, encargada de hacer la entrega colectivamente según acuerdo previamente adoptado.

A medida que se vayan recibiendo cantidades, se dará cuenta de ellas por medio de la Prensa, sin perjuicio del justificante o recibo que la Cámara entregará a los donantes.

Esta entidad confía en que el comercio e industria cordobeses, dándose exacta cuenta de la alta finalidad y justicia que envuelve el acto que se va a realizar, responderá con magnanimidad y patriotismo dignos de tal causa.

Córdoba 2 de Noviembre de 1934.— El presidente, Juan de la Cuesta y Costi.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

“Por la tranquilidad de España y por el noble orgullo que cada egabrense lleva en su ser”

Por estos elevados sentimientos, escribe el comandante Silva, ha derramado su sangre.—La suscripción para premiar la fuerza pública, sigue aumentando.—Los funerales por los caídos, resultaron muy solemnes.—La Empresa Guerrero organiza una función beneficio.

Cabra 29-X-934.

Señor Director de “El Popular”.

Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de adjuntar a V. con el ruego de que se publique en el semanario de su digna dirección, la interesantísima carta que acabo de recibir, de nuestro muy querido y heroico paisano Carlos Silva, que se encuentra gravemente herido en un Satorio de Oviedo, a consecuencia de los sucesos revolucionarios de aquella zona, y en los cuales tomó parte muy activa, nuestro bravo comandante de Asalto, subrayando con su valor de hoy, las gestas que supo vivir en el Tercio y que tan alto pusieron el prestigio y la fama del siempre heroico y valiente amigo de todos los egabrenses.

La bella carta merece la publicidad porque ella dice el hondo amor de Carlos Silva a su patria chica y su veneración por la Madre España. Los egabrenses debemos sentirnos orgullosos de este paisano que puede ser vivo ejemplo de valor, ciudadanía y de cariño al pueblo que le vio nacer.

Le expresa anticipadas gracias, y le saluda con todo afecto,

RAFAEL BLANCO

* * *

Oviedo 26 Octubre 1934.

Sr. don Rafael Blanco, alcalde de Cabra.

Mi querido amigo: En mi poder tu cariñosa carta fecha 23 que agradezco y estimo en cuanto vale.

Muchos han sido los dolores sufridos y los que estoy aún padeciendo, pues por dos veces me han amputado la pierna; pero estos dolores, puedo asegurarte han sido mitigados, en parte, ante la satisfacción del deber cumplido y la no menor satisfacción de haber derramado mi sangre, a sabiendas, de que así tenía que hacerlo por la tranquilidad de España, y por el noble orgullo que cada egabrense tiene metido en su ser, cuando a la Patria se refiere.

Como amigo dilecto, querido Rafael, mi gratitud más sincera y como

alcalde de mi bendito pueblo, un recuerdo tanto más cariñoso cuanto más efusivo, de uno de sus hijos, que si en tiempos de alegría, no lo olvidó nunca, hoy en la desgracia añora con volverlo a ver.

Esta es mi primera carta, la que dicto con gran trabajo y en ella pongo todos mis sentimientos.

Te abraza a ti cariñosamente y en tí a Cabra entera tu leal amigo y paisano, Carlos Silva.

N. de la R.—Las cartas que preceden hablan con esa elocuencia que sólo sabe dictar el corazón, del interés que la autoridad que encarna el espíritu del pueblo, sabe sentir por todos los hijos de la ciudad y del cariño que por la patria chica lleva en el fondo de su alma un soldado valeroso, que ha ofrendado su sangre por la Patria.

(De “El Popular” de Cabra.)

PRENSA OFICIAL

“Boletín Oficial” de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Gobierno civil.—Autorizando a don Alfonso Morales Aguilera, de Priego, para exterminar con estricnina los animales dañinos de la finca “Sierra Tiñosa”.

—Jefatura de Obras Públicas de Córdoba.—Señalando el 15 de Noviembre a las once en el Ayuntamiento de Villanueva del Duque para el pago de las expropiaciones realizadas en la construcción de un trozo de la carretera de tercer orden, de Villanueva del Duque a Fuente Obejuna. Se cita a 28 propietarios.

—Señalando el 16 de Noviembre a las once, en el Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, para pagar a don Ricardo del Campo Ariza, la expropiación motivada por la construcción de un trozo de la carretera de tercer orden de Villanueva del Duque a Fuente Obejuna.

—Plan de inversiones sociales para 1934.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Baena.

—El Ayuntamiento de Puente Genil anuncia concurso para proveer las plazas de fliscorno primero y bombardino primero con 1.200 pesetas anuales cada una.

—El Ayuntamiento de Bujalance anuncia concurso para proveer una plaza de ordenanza dotada con 1.500 pesetas al año.

—Edictos de los Ayuntamientos de Peñarroya-Pueblonuevo, La Granjuela, Los Blázquez, La Carlota, Fuente Tójar, Espiel y Lucena.

—Edictos de los Juzgados de Cór-

doba, Montilla, Bujalance, Montoro y Fuente Obejuna.

—El Juzgado de Primera Instancia del Distrito de la Derecha de Córdoba, subasta siete suertes de olivar en el término de Lucena en el partido de Linarejos. Se convoca la subasta, sin sujeción a tipo.

INMEMORIAN

Cinco años hace hoy 2 de Noviembre querido hermano, cinco años que nos dejaste para siempre y que tu alma libre de la envoltura carnal, voló a regiones más hermosas, más sublimes y más llenas de caridad cristiana.

Tu muerte fué buena, como ejemplar fué tu vida, regada con las flores de la ingratitud. Tu alma rompiendo las ligaduras que al cuerpo la sujetaban, voló, voló al azul, a esa región desconocida en donde termina todo sufrimiento.

Nosotros no hacemos esa interrogación que hizo el poeta de “¿Vuela el alma al cielo?” y no la hacemos, porque creemos que tú has ido a El porque lo hay y porque te lo merecías, por bueno, por cristiano y por generoso.

Pídele a Dios hermano nuestro, que vele por nosotros, que nos dé salud y fuerzas para sobrellevar los dolores mundanos que no son pocos, y que perdone a los que daño nos hacen como nosotros los perdonamos, como tú los habrá perdonado también.

* * *

RESPONSO

(Poesía rimada)

Te vistes con negro manto, y vierdes amargo llanto, sobre un blanco panteón,

Noviembre triste y sombrío, con tu silencio y tu frío, hielas nuestro corazón.

Campanas que estáis doblando, por nuestros muertos queridos, sacerdotes que rezando, estáis de negro vestidos, flores que se van secando, recuerdos nunca dormidos, que me estáis martirizando.

Cipreses que al cielo miran y sauces que estáis llorando, en la tierra florecida, flores que se están rociando sobre una fosa escondida.

En vuestro triste recinto, da fin toda vanidad, lujo, riquezas, orgullo, talento y suntuosidad de esta vida siempre bien, Requiescan In Pace, Amén.

Tomás Rivera Delgado.

GABANES, PELLIZAS, gran surtido y precios de ocasión en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

VERDADES

EL AGRO EN PARCELAS

La corteza terrestre sólo es madre amantísima de los que la trabajan para obtener una ganancia, un lucro, un beneficio, algo que aumente su bienestar personal, que sólo se consigue mediante un esfuerzo continuado realizado personalmente o vigilando como patrono el trabajo de los obreros. La tierra es madrastra para el que la da azadonazos con el único objeto de ganar un jornal, esperando la hora de soltar los aperos, importándosele un ardite que la acequia desborde o la poza no se haya llenado para repartir su linfa en los cuadros de la huerta.

A la Humanidad sí le interesa que estas operaciones se realicen con ansiedad que se traducirá en abundancia para todos, y ganancia personal para el cultivador o el que dirija los trabajos, patrono o Empresa; en cuanto se socializara la tierra (procedimiento que no ha sido factible realizar ni en el país regido por Stalin) surgirá el trabajador que espera la hora, como funcionario del Estado, para tirar su instrumento de trabajo campesino. El agro no entiende de estas combinaciones; produce o es estéril, según quien lo trabaja y método que emplea en el cultivo.

Prueba de que las propiedades campesinas de proporción modesta familiar no resuelven el problema de la obtención de productos en relación con las necesidades de los grandes núcleos de población es la organización artificiosa a que recurren dichos modestos propietarios para realizar una a modo de producción intensiva.

Estudiando la organización artificiosa a que antes aludo, y que se conoce con el nombre de cooperación, observaremos que la base fundamental de ésta es el crédito agrícola.

El modo ejemplar de concederse el crédito lo proporcionan Francia, Alemania e Italia.

Francia, en 1897, obligó a la Banca a realizar una inversión de cuarenta millones de francos como capital y una parte de los beneficios, que alcanzó la cantidad de seis millones para beneficiar el crédito de las Asociaciones agrícolas y aclimatar en el país estas instituciones; en 1920 se hallaba el fondo a ellas destinado formado por un capital de trescientos millones de francos y, según escribió Gide: "No se encuentra empleo para estos millones y los fondos sirven, a veces, para otros objetos distintos de aquellos para los que estaban destinados". A fuerza de dinero fundáronse seis o siete mil Cajas de Crédito.

Únicamente en Alemania, dada la educación y psicología de esta nación, han obtenido algún resultado y los Bancos populares o Asociaciones agrícolas del tipo Schulze-Delitzsch, y con mayor alcance las de la organización Raiffeisen o Caja rural; también en Italia han dado algún resultado los Bancos Luzzati y las Cajas Wollemborg.

Todas estas instituciones han librado a los capesinos de la usura, pero no han dado al cultivo la fuerza intensiva de una gran empresa agraria. Y si nos fijamos en las Asociaciones de producción y venta encontraremos que la agricultura ha fracasado allí donde la industria obtiene éxitos rotundos: en la cooperativa de consumo del tipo de Rochdale, donde el consumidor es productor, queda suprimido el "provecho", pero no el capital ni el interés, consiguiéndose que la industria y el comercio sean servidores de las necesidades de la colectividad.

Bien está facilitar al obrero agrícola el ser pequeño propietario, pero sin destruir la gran propiedad si en ella se envuelve el cultivo del intensión proveedor de los grandes conglomerados de seres humanos.

El inconveniente grave de las propiedades pequeñas, familiares, es que no producen frutos en gran cantidad ni aunando sus esfuerzos los propietarios, por faltarles la dirección.

Verdad es que si hay dirección tiene también derecho a percibir su parte en la distribución del producto obtenido y entonces la modalidad del reparto se condensará en el concepto de a cada cual, según su capacidad y a cada capacidad, según sus obras.

Esta es la cuestión al final del trabajo: capacidad y obras... desigualdad peculiar a la naturaleza humana.

F. ALBERTI Y BARCELÓ

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 2 a 7 y media

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

OCASION, las pellizas de 25 pesetas a 15, las de 30 a 22, las de 35 a 25, las de 40 a 30, las de 45 a 35, en EL METRO y sus Sucursales.

Administración de Rentas Públicas de la provincia

Se hace saber a los industriales comprendidos en el Gremio de la Tarifa primera, Sección primera, Clase cuarta, Epígrafe quinto, que el reparto distribuyendo las cuotas a cada uno de ellos para el año 1935, queda expuesto a los interesados, para que puedan examinarlo y hacer las alegaciones y presentar las pruebas que estimen pertinentes a su derecho en esta Administración de Rentas Públicas (Delegación de Hacienda, Gran Capitán), hasta el día 15 inclusive del actual, celebrándose el día 16 juicio de agravios para resolver las reclamaciones que se presenten, pasando a ser definitivas y ejecutorias, para todos los agremiados, las que en aquel acto se señalen.

Córdoba primero de Noviembre de 1934.—El presidente de la Junta, Alejandro Vázquez. Rubricado.

Fuente Obejuna

NOVENA

Ha terminado con gran solemnidad en nuestra iglesia parroquial, la novena dedicada al S. Corazón de Jesús, habiendo ocupado la Sagrada Cátedra un sabio misionero del I. C. de María, con residencia en Córdoba, deleitando a los numerosos fieles de ambos sexos con sus edificantes sermones.

Terminado estos cultos, dió comienzo en la misma iglesia un triduo en honor del Amor Misericordioso, habiendo también predicado dicho R. P. y con la misma asistencia de fieles. Tenemos que advertir una falta de algunos que han asistido a dichos cultos y es que no han estado con la compostura debida, cosa lamentable, pues la iglesia es un sitio que a nadie se llama y el que vaya a ella debe estar con el respeto debido, no a reír y a quitar la devoción a las personas creyentes que son la mayoría.

ARREGLO DE CALLES

Ya han empezado a empedrar la calle Mata, hoy J. Nakens, y la calle Luis Rodríguez Cabezas, ya está casi terminada, además de otras.

Le agradecemos al alcalde haya escuchado nuestras quejas en LA VOZ.

Corresponsal

Pida usted
Jabones "Huertas"

Información Taurina

El ganado de la corrida del domingo estará de manifiesto el sábado

El sábado de cuatro a cinco de la tarde serán expuestos al público los seis hermosos novillos-toros de la afamada ganadería de doña Enriqueta de la Cova, que el próximo domingo estoquearán en novillada con picadores los valientes novilleros Camará, Rebutina y Rafael González.

El ganado por su excelente presentación será seguramente muy del agrado de los aficionados.

Si el tiempo ayuda la novillada del domingo registrará un gran lleno.

El domingo en Jaén

A beneficio de la suscripción nacional se celebrará el domingo en Jaén un festival taurino en el que actuarán los matadores de toros Niño de la Palma y Ballesteros, los novilleros Montes y Tirado y las Hermanas Palmeño.

Todos actúan desinteresadamente.

J. J. Lara

§ § §

EN TODO MADRID. — UNA ANECDOTA

D. Félix Hernández es hombre incapaz de torcer su criterio, aunque a ello le insten todas las fuerzas humanas. Aficionado a las fiestas taurinas, por las que siente una gran admiración, va de "peña" en "peña" y de corrillo en corrillo, oyendo comentarios, escuchando noticias y formando su opinión sobre los sucesos taurinos que acosen y una vez formada esa opinión la expone lisa y llanamente, sin detenerse a examinar si su criterio puede o no favorecerle.

Don Félix es todo un carácter, pero como en esto de los toros nadie puede ufanarse de no haber contemporizado alguna vez, también le llegó a don Félix el momento de hacer callar su pensamiento. El motivo fué porque don Félix, obligado por algunas amistades, tomó a su cargo el de apoderar a un novillero con el compromiso de "sacarlo" en Madrid. Para poder cumplir este compromiso, don Félix intentó ponerse a bien con el gerente de la empresa madrileña don Carlos Gómez de Velasco, y lo primero que hizo don Félix, fué no seguir en su "peña" del café criticando la actuación de don Carlos. Un verdadero esfuerzo le costaba guardar este silencio a don Félix, pero pensando poder "sacar" a su poderdante en Madrid, lo hacía aunque repudiándose interiormente.

En una de las visitas que nuestro hombre hizo al señor Gómez de Velasco para rogarle una vez más que

"sacara" al novillero protegido del visitante, el gerente de la empresa le dijo:

—Está bien, don Félix, veré de complacerle, pero me han dicho que en su "Peña" del café se habla mal de mí.

Don Félix no pudo contenerse por más tiempo y con los ojillos brillantes y ademán tembloroso gritó:

—Como, ¿en mi "peña" del café? ¡No hombre, no; en mi "peña" y en todo Madrid!, y dando media vuelta salió del despacho con la satisfacción de haberse quitado un gran peso de encima.

De la pantalla

Estreno de "REUNION"

Mañana sábado en el elegante y simpático coliseo de la empresa S. A. G. E. Cine Góngora, se estrena una de las películas más destacadas de la casa Metro Goldwyn Mayer, hablada en español, titulada "Reunión".

Por primera vez se nos presenta una bellísima mujer y una gran actriz, Diana Wynyard, que viene cogida de la mano del gran actor John Barrymore, en una producción excepcional, acogida por la crítica más avanzada como una de las más bellas películas producidas hasta el día.

"Reunión" que es el film que nos ocupa, presenta un caso modernísimo de una verdadera experiencia de las teorías psico-analíticas que tanta boga han alcanzado en los medios científicos de estos últimos tiempos.

Su tema, audaz y altamente científico que en este film se plantea, argumento de honda raíz psicológica, resuelto de una manera clara y precisa por su director Sydney Franklin, con la ayuda de actores tan estimables como John Barrymore, Diana Wynyard y Una Merkel y otros.

Película de alto ambiente aristocrático, drama entre gentes de la realeza extinguida y emocionante página de amor profundo y verdadero.

Tal es el film, muy interesante que mañana se estrena en el Cine Góngora, y sin duda el público acogerá con buenas alabanzas.

Ayuntamiento de Córdoba

De interés para los productores o poseedores de aceites

Como se tiene anunciado por edicto de esta Alcaldía, antes del próximo día 15 deberán presentar los productores o poseedores de aceites, en el Negociado de Estadística, un resumen de sus existencias en impresos que serán facilitados en el mismo Negociado.

GOBIERNO CIVIL

Constitución del Ayuntamiento de Castro del Río

El gobernador civil señor Gardoqui, dijo esta mañana a los periodistas que ha quedado constituido el Ayuntamiento de Castro del Río, cubriendo las vacantes con concejales interinos.

La constitución de la Corporación provincial es la siguiente:

Cinco progresistas, seis radicales, seis de Acción Popular y tres agrarios. El alcalde elegido es radical.

Para la suscripción a beneficio de la fuerza pública

También manifestó el gobernador que continúa recibiendo cantidades con destino a la mencionada suscripción.

El Comité Local de la Cruz Roja de Montoro, 50 pesetas; el alcalde de Los Moriles, ha encabezado la suscripción con cincuenta pesetas, por el Ayuntamiento y un día de haber de los funcionarios.

El Ayuntamiento de Fernán Núñez, doscientas cincuenta pesetas y un día de haber de los empleados.

La Unión Agraria de Valsequillo, envía al señor Gardoqui una carta en tonos patrióticos y veinticinco pesetas.

También los funcionarios del Gobierno Civil contribuyen a la suscripción

El gobernador civil de la provincia y el personal del Gobierno, han contribuido con un día de haber a la suscripción abierta. El importe de lo recaudado por ese concepto se eleva a doscientas seis pesetas.

Comandancia militar de la plaza

Armamento para Artillería

El comandante militar de la plaza señor Cascajo, al recibir a los periodistas les manifestó que el Regimiento de Artillería, de guarnición en esta capital, está recibiendo la dotación de ametralladoras, que reglamentariamente le corresponden.

Sin novedad

Agregó que en la provincia no existía novedad, por lo que parecía de noticias de interés que comunicarles.

GANGA, los gabanes de cuero legítimo con forro de lana, y clase extra, a 75 pesetas todas las tallas, en EL METRO y sus Sucursales.

Gobierno civil de la provincia de Córdoba

Inspección Provincial Veterinaria

Circular número

Próxima la época del sacrificio domiciliario de reses de cerda, interesa recordar a los inspectores municipales veterinarios el texto legal que señala las normas de actuación, contenido por los RR. OO. de 20 de Septiembre de 1923 y 13 de Septiembre de 1924.

Estas disposiciones pueden concretarse en las siguientes reglas que los inspectores municipales veterinarios, habrán de tener presentes:

Primera. La organización del servicio de reconocimiento de cerdos sacrificados en los domicilios particulares, es obligación de los Ayuntamientos de acuerdo con el inspector municipal veterinario. En aquellos Municipios en donde no se hiciere, los inspectores recabarán por escrito de la Alcaldía, el cumplimiento de lo dispuesto y en el caso de no ser atendidos, darán cuenta por escrito a la Inspección provincial veterinaria.

Segunda. En los partidos profesionales que consten de varios Ayuntamientos, o en los Ayuntamientos que tengan barriadas o aldeas dependientes de los mismos, estos, de acuerdo con el inspector municipal veterinario, señalarán los días de matanza en cada uno de ellos, no permitiéndose bajo ningún pretexto, efectuar la en otros días y horas de las señaladas, incurriendo los contraventores en la responsabilidad que proceda en cada caso.

Tercera. Los inspectores veterinarios vienen obligados a reconocer los cerdos macro y microscópicamente, entregando al dueño del cerdo sacrificado un certificado con el sello de 0'10 pesetas a la Asociación Oficial de Veterinaria de la provincia (requisito indispensable a este fin) y en el que se acredite haber practicado el reconocimiento y si es o no apto para el consumo.

Cuarta. Será obligación de los inspectores municipales veterinarios dar cuenta diaria a las Alcaldías respectivas del número de cerdos sacrificados, nombres de los propietarios y resultado del reconocimiento.

Quinta. Los inspectores municipales veterinarios no percibirán cantidad alguna de los dueños de los cerdos sacrificados por los reconocimientos que practiquen, siendo obligación de los Municipios el pago de las cantidades que por este concepto les co-

rresponda, que con arreglo a lo determinado en el R. D. de 18 de Junio de 1930, habrán incluido en sus presupuestos.

Sexta. Interesa hacer constar a los inspectores municipales veterinarios, que los reconocimientos que practiquen a distancia mayor de tres kilómetros de su residencia oficial, deberán abonar los dueños de los cerdos sacrificados, la cantidad de 2'50 pesetas por kilómetro, cuya cantidad debe ser abonada entre todos los propietarios de los cerdos sacrificados en el mismo día.

Séptima. Las horas de reconocimiento de cerdos sacrificados en domicilios particulares, como en los mataderos públicos, serán siempre, las comprendidas en la hora solar, con el fin de evitar que la obscuridad o falta de luz suficiente pueda entorpecer las operaciones del reconocimiento.

Estas reglas tendrán vigencia hasta tanto que la Dirección General de

Ganadería formule las normas generales para el sacrificio domiciliario de reses de cerda y a que se refiere el apartado F (base sexta) del Negociado segundo de la Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria, del Decreto de Bases de 7 de Diciembre de 1931.

Tanto las autoridades como los inspectores municipales veterinarios y los vecinos de las localidades de esta provincia, tienen la obligación de denunciar ante este Gobierno Civil o ante la Inspección provincial Veterinaria, el incumplimiento de esta circular, denunciando para ello al infractor o infractores, para imponerles el correctivo a que hubiere lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de las autoridades municipales, inspectores veterinarios e interesados.

Córdoba 2 de Noviembre de 1934.—
El inspector provincial veterinario,
Mariano Giménez Ruiz.

En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan



CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el acicate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, torticolis, contusiones, catarro al pecho, cansancio muscular, sabañones, etc. todo lo cual desaparece a los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan. Esté seguro. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desaparezca el dolor. No irrita ni mancha. Tengo siempre un frasco en casa. Sirve igual para las personas mayores que para los niños.

LINIMENTO DE SLOAN
mata dolores



Espejo

BODA

El día 29 y en el Convento de esta villa, contraerón matrimonio la joven y simpática señorita Zoila López Navajas, hija de nuestro querido amigo don Luis López García y de doña Sacramento Navajas, con el joven propietario de esta localidad don José Ramírez Arroyo.

Bendijo la unión nupcial el coadjutor de esta parroquia don Juan Orellana y actuaron de padrinos don Juan Ramírez Arragoeta y su esposa doña Justina Reyes Pineda, ambos primos del contrayente.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos seguidos de un numeroso acompañamiento se dirigieron a casa del padre de la novia, en donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, compuesto de las más exquisitas y variadas tapas y de los mejores y más acreditados vinos de marca.

A las diez de la noche, dió comienzo un hermoso baile en el que una multitud de jóvenes y guapisimas muchachas adornaban y embellecían el amplio patio exornado para tal efecto. Entre estas recordamos a la guapisima y encantadora Teresita Arias, joven salmantina que se encuentra en esta localidad pasando una temporada con sus hermanos y a las simpáticas y bellísimas muchachas de esta localidad Concha y Aurea López, hermanas de la novia; María Teresa Fernández, Luisa y Antoñita López, Salvadora Lucena, Carmen y Antonia Ramírez, Teresa y Antonia León, Rosario y Josefina Casado, Solana Ramírez, Dolores y Carmen López, Cecilia López, Asunción Gracia, Carmen Márquez, Sinforosa Navarro, Espiritusanto Mellado; y señoras, encontrábase, doña Carmen Arragoeta, doña Teresa Aguilar, doña Dolores López, doña Adela Crego, doña Elisa Carrillo, doña Concepción Pineda, doña Antonia Arroyo, doña María Teresa Arroyo, doña Justa Rabadán y otras muchas jóvenes y señoras que lamentamos no recordar. También asistieron un buen número de distinguidos jóvenes, amigos y familiares de los nuevos esposos.

Al día siguiente los novios marcharon a visitar algunas poblaciones de España, desándeles por tanto un feliz viaje y una interminable luna de miel.

Espejo 30 de Octubre 1934.

Corresponsal

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Rafael Chacón Arboleda, Manuel Cruz Prados.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Elena Galán Valverde, de 24 años; Patrocinio Mesa Córdoba, de 40 años.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—José Hinojosa López y Manuel Díaz Cruz.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—María Josefa Rodríguez Gómez, de diez meses.

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Viajeros llegados a este hotel:

William Cambeel Bowen, de Málaga; Enrique Wilbeling, de Alemania; don Emilio González Blanco, de Espiel; don Juan Santiago Gutiérrez, de Cañete de las Torres; don Juan A. García Rivera, de Bélmez; don Luis Castro Molina, de Bujalance; don Rafael Monte Martín, de Estepa y don Benito Berdúm Romero, de Campillo.

Hotel Peninsular.—Se hospedan en este hotel, los siguientes viajeros:

Don Manuel Méndez, de Coín; don Juan Quesada, de Tarifa; don Rafael Fernández, de Villanueva de Córdoba; don Antonio Oñate Vargas, de Alcolea; don Hilario Cabello y don Domingo Jiménez Cabello, de Priego; don Cristóbal Sánchez González y don Armando López, de Alcalá la Real; don José Molina, de Santa Eufemia; don Apisclo Torralbo Zamorano, de Cañete de las Torres; don José Flores, de Luque; don Joaquín Mateo Delgado, de Madrid; don Francisco Aguirre Ibella, de Málaga; don Juan González Teferina, de Madrid; don Fernando Alfaro Vázquez, de Alcolea; don Ramón Solea Arrufa, de Barcelona; don Manuel Pozo, de Castuera; don José Marín Aguilera, de Porcuna; don Francisco Gutiérrez, de Villanueva de Córdoba; don Miguel Sánchez López y don Gabriel Cansinos Prieto, de Bélmez; don Antonio Olmo, de Aguilar de la Frontera; don Antonio Luis Pérez Haba, de Pueblo-nuevo.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala segunda de esta Audiencia, se celebrará mañana la vista de la causa por hurto instruida en el Juzgado de Posadas contra Rafael Moledano Villar.

Los señores Porras y Barasona, tienen a sus respectivos cargos encomendadas la defensa y representación del procesado.

El Tribunal de Urgencia

En la Sala segunda se constituirá mañana el Tribunal de Urgencia, para ver y fallar la causa por atentado, instruida en el Juzgado de Priego contra Rafael Jiménez Cortés, que será defendido por el letrado señor Espina.

El fiscal pide para el procesado, la pena de dos años, ocho meses y once días de presidio menor y 250 pesetas de multa.

Instrucción Pública

Posesión

Ha tomado posesión de la escuela número 4 de párvulos de Lucena, la maestra doña Carmen García Castro y Raya.

Liquidación de haberes

El jefe de la Sección Administrativa de Orense, remite al de esta Sección, certificados de liquidación de haberes de don Francisco Triviño Salmerón, maestro que fué de aquella provincia.

Nombramiento

El director general de primera Enseñanza, ordena se nombre por el concurso de consorte maestra de la escuela número 3 de Montoro, a doña Catalina Arellano Mazuela.

FARMACIA PINEDA
DE GUARDIA ESTA SEMANA
MAESE LUIS, 28

Teléfonos de LA VOZ 443 / 2111

¡GRAN ACONTECIMIENTO EN CORDOBA!

Inauguración el Sábado próximo en el

BAR-ALHAMBRA-RESTAURANT

de ESPECTACULOS DE VARIETÉS. desfilarán las mejores artistas. Arte - Moralidad - Belleza. Apto para familias. Entrada por el consumo

PAÑERÍA, los cortes de trajes de 25 pesetas a 15, los de 30 a 20, los de 40 a 30, los de 50 a 40, los de 60 a 50 pesetas. en EL METRO y sus Sucursales

VISTO Y VIVIDO

EL EJÉRCITO DEL HUMO

Si te he visto, no me acuerdo.

Tengo como una confusa idea de unas bélicas formaciones que ponían pavor en las almas sencillas de los papanatas y hacían concebir quiméricas ilusiones a su flamante e improvisado generalísimo y a media docena de porteras estrelladas y pasadas de años.

Aunque teníamos nuestras dudas, nuestras escamas, nos echamos, sin embargo a temblar el histórico sábado día 6 de Octubre, cuando a bombo y platillos se anunció la incautación de las plazas y calles de Barcelona por el "ejército" republicano de Cataluña.

Nada; que se nos puso carne de gallina, y empavorecidos y con un canguelo padre, encomendamos nuestra alma al diablo, disponiéndonos a presenciar la más descomunal hazaña que vieron los siglos.

Sinteticemos con una frase gráfica de un personaje quinteriano:

"¡Ojú, qué miedo!"

Y pimpantes y flamantes y un tanto nerviosos, los "escamots" se echaron a la calle, con un atruendo de armas y una diversidad de brazaletes, muy pocos años y un cosquilleo que ni pintado para una Maratón olímpica.

No les iban a la zaga los Dencás,

los Badía, los Ayguadé, los de la Bajada de Santa Eulalia—que, entre paréntesis se los ha tragado la tierra—y otros ilusos Cañizares que se las prometían muy felices a capítulo de inventario.

Y, claro está: con muchas ilusiones y muy pocos... adarmes de valor personal, el capítulo que registrara la gesta liberatoria quedó "in albis", completamente inédito.

No sabemos en el día de mañana, lo que se le ocurrirá decir a nuestro hiperbólico y admirado historiador señor Rovira y Virgili. Me temo que por mucho que lo aderece no hay salsa tántara que disimule la percepción del consabido olor a cadaverina.

Y de pastelería, no hablemos. Con azúcar está peor.

Lo que hay que reconocer es el talento estratégico de los mandones improvisados.

Recuerdo haber leído a Arteché, a César, Moltke, Foch y otros historiadores militares y estrategas y manobrereros de postín.

En la incontable serie de las batallas y retiradas, no hay precedente parangonable.

Aquí no se tomó... ni las de Villadiego. El pánico fué antidemocráticamente general y el ejército liberta-

dor desapareció por escotillón a las primeras de cambio.

El mando tenía tomadas sus medidas; y como unos vulgares cacos apelaron a las alcantarillas para ponerse a salvo.

Hay que reconocer que la retirada fué de lo más estratégica y maloliente posible.

Brindamos el episodio al ateneísta señor Azafia, para que mate el rato—por no perder la costumbre de verduguear— y si no en San Hilario cabe el "Uruguay" con el consabido balanceo, los peces de colores y oliendo a brea—aunque sea de cigarro de botica— confeccione un ensayo sobre la batalla que se perdió por exceso de personal, municiones y verbo-rea.

"¡Buena la hubisteis franceses en esa de Roncesvalles!"

MIGUEL ROJANO

Hacienda

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Liquidador de la Segunda Zona de la Guardia civil, don Jerónimo Maestre Ruiz, don Adolfo Villén Luque, jefe de Telégrafos, don Rafael Reina León, don Luis Gonzaga Córdoba Aguilar, don Adolfo Repullo Campos, administrador principal de Correos, don Francisco García Rejano, don Luis Sánchez Vivas y don Nicolás Cruz Toro.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

PISO espacioso en casa nueva, ocho habitaciones, luz, agua, gas, siete balcones, arriendo. Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2.

Compras y ventas

SE VENDEN un automóvil seminuevo, marca Hupmóvil, conducción interior,

cinco plazas, modelo año 1930, en perfecto estado.—Otro marca Hudson, muy buen uso, turismo, siete plazas. Razón: Plaza de la República, 2, principal. Bar La Perla.

HARINILLAS y otros piensos para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añoñ.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

SE VENDEN aceitunas manzanillas de verdeo a 12'50 pesetas los 50 kilos. Servida a domicilio. Razón: Teléfono, 15-01.

SE VENDE mostrador y estantería con cuatro metros de larga. Razón: Rivas y Palmas, 1. Hora para verlo de 12 y media a 4.

CUOTAS: Vendo equipo completo en buenas condiciones. Razón en Zamoranos, 10.

SE VENDE una cama, mesa de noche, un aparador de nogal, mesa de cocina buena y entredó, con marmol y sofá de caoba, en buenas condiciones, por marcharse fuera. Avenida de Canalejas, 22, segundo.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

SE VENDEN aceitunas de verdeo. Razón en la finca de San Rafael, carretera del Brillante, pasando el Viaducto.

Varios

ANOCHÉ HIZO FRÍO, tengo gorras a dos pesetas,

las PULMONIAS vienen con brio, súbrase la cabeza. Padilla Crespo, Gondomar, 11.

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistek, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

Almonedas

ALMONEDA: De cama grande de acero, de otra cama catre y varios efectos. Informes: Rey Heredia, 16, principal.

Huespedes

SE ADMITE un huésped en Avenida Canalejas, número 7, segundo izquierda.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

FOR 36 PESETAS

Podemos venderle un corte de traje magnífico, todo lana, dibujo de última novedad, con GARANTIA FIRMADA en cuanto a color sólido. Esto solo pueden hacerlo las PAÑERIAS INGLESAS (Frente al Ayuntamiento)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).
"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).
Juramento, 4 (posada de las Yerbass).
San Andrés, 48.
Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).
Tinte, 1, y Agustín Moreno, 144.
Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.
Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.
Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.
Don Rodrigo, 87.
San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).
Huerta de la Reina, solar, con 726 m.
Lepanto, 16.
Músico Infantas, J. D.
Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:
Julio Romero de Torres, 15, piso alto espacioso.
Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, piso principal con siete habitaciones, agua, luz y gas.
Rey Heredia, 13, duplicado, piso alto principal con ocho habitaciones y piso bajo con nueve habitaciones, galerías grandes y tres patios.
Muro de la Misericordia, 23, casa entera con cuatro habitaciones y dos patios grandes.
Obispo Pérez Muñoz, 40, casa entera con seis habitaciones.
Torre de San Andrés, sin número,

casa entera con seis habitaciones.
Doce de Octubre, 10, salón propio para granero, garage o industria.
Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.
—Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.
"Santa Teresa" (Huerta Naranjo), departamento económico.
"Villa Isabel" (Colonia Vistahermosa).
Plaza Medina y Corella, sin número, piso principal con cinco habitaciones.
Jurado Aguilar, nueve, casa entera con seis habitaciones.
Muro de la Misericordia, 31, casa entera con seis habitaciones.
Torre de San Andrés, sin número, piso bajo, con tres habitaciones.
Torre de San Andrés, sin número, casa entera, con cuatro habitaciones.
Doce de Octubre, 10, salón propio para graneros, garage o industria, de 350 a 400 mts).
Pablo Iglesias, 2, piso primero exterior con cuatro habitaciones.
Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.
Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.
Gran Capitán, 21, piso alto con siete habitaciones, cuarto de baño y agua.
Plaza de Colón, 1, dup., local para industria o almacén.
Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.
Encarnación, 4, piso principal, amplias habitaciones, cuarto de baño y agua propia.
"Villa Lnisa" (barrio del Naranjo) cinco habitaciones y cuarto de baño.
"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

San Andrés, 48, piso alto con diez habitaciones.

Julio Burell, 6, local en planta baja propio para industria.

Valladares, sin número, portal para industria.

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.

Fermin Galán, 14, dos portales para industria.

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

Plaza Bulas, 4. Piso bajo independiente con cinco habitaciones.

CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Chalet en la Sierra por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

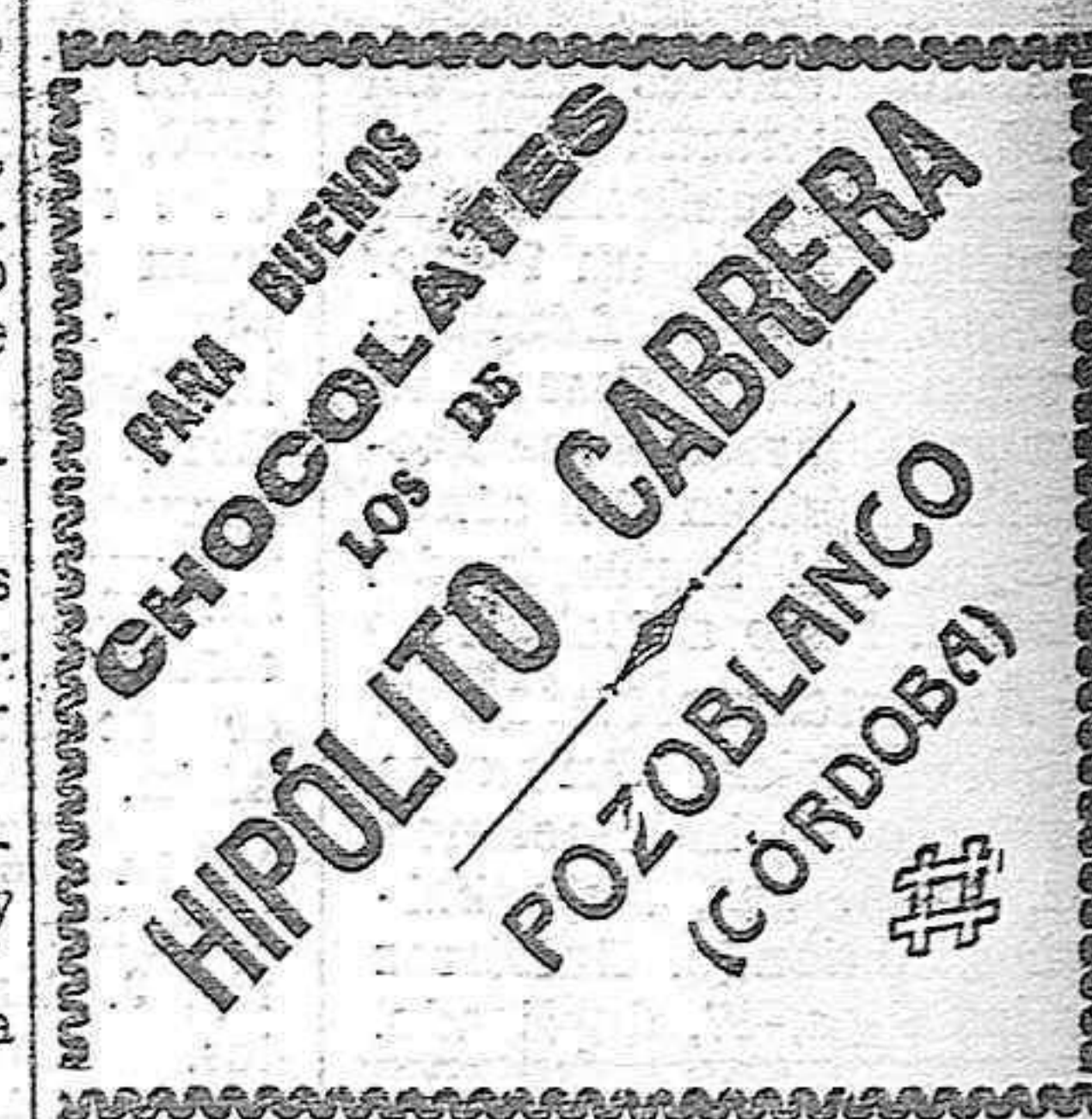
INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

SOMBREROS - GORRAS - BOINAS



Calidad, Baratura, Distintivo de Elegancia. Padilla Crespo. Gondomar, número 11.



Manuel González Zayas
ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono 1-3-3-9 + CORDOBA